
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEAGOGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**TALLER DE REFORZAMIENTO DE VALORES PARA REDUCIR EL BULLYING EN
ALUMNOS DE 13 A 15 AÑOS: CASO SECUNDARIA TÉCNICA N°100**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

CELENE MEJIA CONTRERAS

ASESOR:

DR. MIGUEL RAMÍREZ CARBAJAL

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 2018.

AGRADECIMIENTOS

Todo trabajo de titulación, independientemente de la opción que se elija para su realización, es un trabajo que lleva implícito el arduo trabajo y compromiso, no solo del autor que la realiza sino de varias personas que durante el proceso de su desarrollo estuvieron presentes dando su aportación y apoyo en su construcción.

En mi caso personal quisiera agradecer a todas aquellas personas que estuvieron presentes durante este largo proceso, sin embargo sería muy difícil nombrar a cada una de ellas; así que en las siguientes líneas describiré mi agradecimiento tan bien como me sea posible.

En primer lugar quiero agradecer a mi honorable Institución Educativa la Universidad Pedagógica Nacional, por convertirse en mi hogar académico y mostrarme que cualquier persona con un esfuerzo y dedicación puede lograr lo que se proponga. Por darme la oportunidad de desarrollarme intelectual y humanamente, por permitirme conocer todos aquellos valores que rodean y conforman a la UPN.

A mis profesores que durante la carrera fueron parte de mi desarrollo y formación, que con sus motivaciones y buen desempeño no hubiera sido posible ser lo que soy. Especialmente quiero agradecer a mi asesor de tesis el profesor Miguel Ramírez Carbajal, por su excelente disposición para atender a cada una de mis dudas y por aquellos tan acertados comentarios y correcciones en relación con mi trabajo de tesis.

A mis padres por haberme brindado una educación llena de valores, de lecciones de vida y de pensamientos positivos que al final del día fue lo que me ha motivado para alcanzar todas y cada una de las metas que me he propuesto.

A cada uno de los amigos que se cruzaron en el camino de la universidad, les agradezco por estar en momentos tan especiales a mi lado, por su compañía, por su certeza, por su paciencia, por su apoyo, pero sobre todo por su amistad.

Y finalmente quiero dar infinitas gracias a dos personas que son parte fundamental en mi vida y sin dudarlo jamás hubiera podido llegar a la meta sin ellos; fueron y siempre serán mi complemento para seguir adelante: MARIO Y MATY los amo infinitamente ¡Gracias!

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
Capítulo 1. Los valores	12
1.1. ¿Qué son los valores?.....	12
1.2. Tipos de valores	17
1.3. Valores Morales.....	20
1.3.1. El Respeto	22
1.3.2. La Tolerancia	24
1.4. La importancia de los valores en los adolescentes	25
1.5. Los valores y la convivencia armónica	27
Capítulo 2. El Bullying	30
2.1. Situación.....	30
2.2. El fenómeno.....	33
2.2.1. Agresor.....	37
2.2.2. Víctima.....	38
2.2.3. Observadores.....	39
2.3. Tipos de Bullying	40
2.4. El bullying y su contexto	41
Capítulo 3. Estrategias para adquirir valores.	46
3.1. Estrategias.....	47
3.1.1. Primer objetivo.....	50
3.1.2. Segundo objetivo.....	51
3.1.3. Tercer objetivo	51
3.2. Algunas estrategias	51
Capítulo 4. El Taller.	54
4.1. ¿Qué es un Taller?	55
4.2. Tipos de Taller.....	61

4.3. Propuesta de Taller	62
4.3.1. Bajo una mirada de la Planeación Estratégica Situacional (PES).	62
4.3.2. Presentación	64
4.3.3. Marco Jurídico	65
4.3.4. Diagnóstico	68
4.3.4.1. Análisis Escolar.....	75
4.3.5. Destinatarios.....	80
4.3.6. Interpretación de instrumentos	81
4.3.7. Objetivo general.....	89
4.3.8. Sesiones del Taller	89
4.3.9. Planeación Estratégica Situacional de Acción (PESA)	94
Últimas Consideraciones.....	97
REFERENCIAS.....	101

INTRODUCCIÓN

Este trabajo surge a raíz de la realización de mis prácticas profesionales en la Escuela Secundaria General N° 47 “Quetzalcóatl” dentro de la alcaldía Tláhuac, siendo aún estudiante de la Licenciatura de Pedagogía, fue como se produjo el primer acercamiento al tema del fenómeno del Bullying.

La interacción que tuve con dos grupos de la Institución escolar fue que despertó en mí un gran interés por conocer más sobre las problemáticas escolares que se presentaban y fue justo ahí que me di cuenta de que el fenómeno que más presencia tenía en el centro escolar era el famoso Bullying.

De ahí en adelante supe que quería conocer todo lo referente al fenómeno, además de que quería descifrar con qué tipo de factores sostenía una relación. Entonces pues, fue desde ese momento que tome la decisión de realizar mi proyecto de trabajo recepcional con el tema del bullying y que éste, debía ser el conducto para poder aclarar cualquier duda y curiosidad que pudiera tener sobre el tema. Y fue en ese punto donde despegó mi investigación.

De este modo mi proyecto se convirtió en el medio que fue aclarando el panorama que tenía del fenómeno, al tiempo que fue tomando forma e interesándome aún más. Durante el camino descubrí que había diversos factores que intervenían imbricadamente, los cuales tenían el poder de acrecentarlo día con día y que podían también desencadenar al fenómeno.

Sin embargo, la razón que para mí tuvo mucho mayor peso y que pudo engancharme aún más dentro de la investigación, fue la enorme carencia de respeto y tolerancia que pude vislumbrar dentro del fenómeno Bullying dentro de contextos escolares, razón por la cual, decidí que el trabajo de investigación lleve por nombre “Taller de reforzamiento de valores para reducir el Bullying en alumnos de 13 a 15 años: caso Secundaria Técnica N°100”

Es de vital importancia hoy por hoy que la educación en valores dentro de cualquier ámbito social, especialmente dentro de este trabajo en el ámbito escolar, puesto que, nuestra propia realidad social así lo exige, es fundamental contar con ellos para lograr la sana convivencia entre los integrantes de cualquier sociedad además de su desarrollo integral.

En sentido contrario, en la sociedad especialmente en las Instituciones escolares existe una crisis de valores que no solo envuelve a nuestro país sino que perjudica a casi todo el mundo, situación crítica que conduce a la deshumanización y construcción de una sociedad violenta en escenarios tan vitales para todo ser humano como son, el de la familia, el del trabajo y por supuesto el escolar, además de otros más cabe aclarar.

Inmerso en lo antes descrito, usted lector durante un día habitual de su vida, sería una cuestión, casi imposible que no observara y se diera cuenta de los distintos acontecimientos que surgen a nuestro alrededor. Por ejemplo, en diversos medios de comunicación, podrá observar que éstos se encuentran saturados de información sobre sucesos que implican la falta de respeto, la indiferencia entre los humanos o bien la poca tolerancia, entre otros que se vive en la sociedad. Por mencionar algunos, encontramos el transporte colectivo, en los partidos de futbol, en las juntas escolares o yendo a los extremos en los múltiples suicidios que cometen los adolescentes producidos por el fenómeno del bullying dentro de Instituciones escolares; justamente este último eje fundamental de este trabajo de investigación.

En México, en numerosas instituciones educativas, nuestros niños o jóvenes se encuentran expuestos a algún tipo de acoso escolar o bullying. Son variadas las formas de maltrato a los que las víctimas del fenómeno son sometidas. Éstas se expresan desde burlas, empujones, daños físicos de la víctima, hasta el maltrato psicológico.

Suele causar un grave daño tanto físico como emocional, así que muchas veces, es necesaria la intervención de especialistas para superar el trauma ocasionado en

víctimas y en varias ocasiones simplemente ya no hay remedio, pues las víctimas incluso pueden recurrir al suicidio.

Prestar mayor interés a las víctimas no significa que se deje de lado a los acosadores o espectadores del fenómeno, pues es bien sabido que este tipo de conductas son aprendidas, imitadas o bien radican en la absoluta carencia de valores que tienen que ver con la sana convivencia en sociedad.

Así, querido lector, la detección de estas acciones nos encamina a prestar especial interés en los efectos que causa éste fenómeno en nuestros niños y jóvenes, en nuestras Instituciones escolares, en nuestra sociedad en general; pues muchas personas simplemente ignoran estos comportamientos y pareciera que solo es una etapa del desarrollo de nuestros niños y jóvenes.

Hablar de valores no sólo se trata de solucionar conflictos que observamos de forma lejana y ajena, sino de formarnos para responder de manera asertiva a situaciones que vivimos a diario dentro de nuestras familias, colonias o escuelas. Se trata de lograr que nuestras actitudes o acciones contribuyan a construir una sociedad más solidaria y justa. Actitudes y acciones que tienen su origen en la construcción de valores indispensables pero poco atendidos. Por eso en esta investigación, desde el planteamiento del problema me planteé la dificultad que representarían los valores trabajados no sólo en el espacio escolar sino desde otros espacios cuyo vínculo con la escuela como institución se han ido perdiendo.

Es por ello, que considero que la razón de que los problemas de convivencia entre los jóvenes en diversas instituciones educativas se hayan ido agravando conforme pasa el tiempo se encuentre en la crisis de valores que la sociedad presenta en la actualidad, por ello se ha convertido en un trabajo difícil educar para la paz, educar en valores y educar para un bienestar común dentro de cualquier sociedad.

El comportamiento de todo ser humano es incierto por naturaleza; las personas no están programadas para seguir un solo sendero sino que se ven continuamente en la

necesidad de saber hacia dónde y de qué manera dirigir sus vidas. Es por ello, que las instituciones educativas juegan un rol fundamental durante el proceso del desarrollo del ser humano, pues es una dependencia reproductora y socializadora de los valores que envuelven la sana convivencia, sin embargo, el tema de los valores sigue siendo un terreno poco deambulado y permanece como una utopía escolar.

Para este trabajo, consideramos que es de vital importancia fomentar en las Instituciones escolares el valor del respeto y la tolerancia, promoviendo su uso, puesto que la educación en valores genera la reflexión y la capacidad de los jóvenes para formular juicios éticos sobre acciones, situaciones o fenómenos como las que se presentan dentro de la escuela.

Sin embargo, no basta trabajar solo en las escuelas para poder lograr el cambio óptimo en toda sociedad, sino que se trata de trabajar desde la familia, desde el entorno callejero, desde la convicción de que otro mundo es posible si cambiamos nuestro actuar. Y cuando digo desde nuestro actuar, digo desde el cambio que representa cambiar en lo individual, desde el cambio micro para que éste pueda expresarse socialmente.

Por lo tanto, la importancia de este trabajo radica en proporcionar la información necesaria acerca del acoso escolar o Bullying, de su relación con los valores del respeto y la tolerancia y la falta de los mismos que existe en nuestra sociedad, además de dar a conocer su incremento dentro y fuera de las instituciones educativas. También intenta generar una reflexión tanto en alumnos, tutores y maestros con el propósito de eliminar el incremento del fenómeno y a su vez la sana convivencia en sociedad. Todo mediante la propuesta de la implementación de un taller dentro de la EST N°100 como estudio de caso.

Entonces pues con fundamento en el “Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional” así como en los “Lineamientos Internos para la organización y el funcionamiento de la comisión de

titulación de la licenciatura en Pedagogía”, el trabajo que ahora presento está compuesto por cuatro capítulos que se dividen de la siguiente manera:

Capítulo 1. Nombrado *Los valores*; se puntualiza lo relacionado al marco teórico, puesto que pretende fundamentar la propuesta que se plantea dentro de este trabajo; está dividido en apartados y pretende teorizar aspectos relevantes a los valores, como son: el concepto y los tipos de valores, enfatizando en el valor del respeto y la tolerancia que son los ejes de este trabajo; todo con el fin de dar cuenta de su imprescindible presencia en la sociedad y en sus diferentes ámbitos, pero sobre todo en el ámbito escolar.

Capítulo 2. Se titula *El Bullying*, expone lo referente al fenómeno del acoso escolar o Bullying, se describe y conceptualizan ciertas características del fenómeno, la situación en la que se encuentra actualmente en la sociedad y sus diferentes ámbitos, concretamente se habla de lo que pasa dentro del ámbito escolar, puesto es ahí donde se presenta con mayor énfasis. Se retoman algunos autores para explicar su origen y efectos que tiene, sobre todo en la población escolar. Posteriormente se expone a los sujetos que lo conforman y finalmente se habla de los tipos que hay del fenómeno.

Capítulo 3. Estimado lector, ya que este trabajo propone un taller como la estrategia para relacionar a los valores del respeto y la tolerancia con el fenómeno del bullying; el siguiente capítulo se estructura por la descripción con lo relacionado a las estrategias, además de dar a conocer algunos tipos de éstas y de retomar los objetivos que según Monereo deben existir para que toda estrategia alcance su finalidad.

Capítulo 4. Finalmente dentro de este último capítulo se describe lo relacionado con el tema “Taller”, se puntualizan sus características y se da a conocer los tipos de taller que se pueden presentar en diversos ámbitos sociales. Como culminación del capítulo se especifica y describe la propuesta, conociendo así lo referente a la institución y su contexto tanto social como escolar. Esto es, que para lograr el

trabajo me di a la tarea de construir un conocimiento detallado de lo que acontece en la Escuela Secundaria Técnica No 100 con la que se trabajó para la realización de la propuesta. Había que lograr detallar lo más claramente posible lo que sucedía dentro y fuera de la institución escolar para tener un diagnóstico que permitiera construir un escenario asertivo de la escuela donde se diera cuenta de la situación crítica que ésta atraviesa.

Capítulo 1. Los valores

1.1. ¿Qué son los valores?

En la actualidad no es ninguna novedad saber o darnos cuenta en la crisis de valores en la que está, no solo nuestra sociedad mexicana, sino la sociedad en todo el mundo. La mentada crisis de valores, como algunos autores la llaman y la pérdida de ellos, es de lo que todo el mundo habla; sin embargo algunos autores no los llaman pérdida, sino transformación de los mismos.

Los valores son parte de nuestra naturaleza y marcan la forma de ser de los individuos, los valores constituyen un tema de suma importancia para las relaciones entre los seres humanos, ayudan a que el mundo sea habitable y hacen que el ser humano sepa convivir dentro de cualquier sociedad y contexto. Actualmente, la mayoría de la gente considera que dentro de nuestra sociedad existe una pérdida de los valores y que este problema, es aún más grave entre la sociedad juvenil.

Una de las definiciones que nos permitirá comprender el concepto de valor y por el cual comenzaremos, es el que Ortega & Mínguez nos comparten:

“El valor es como una lente laboriosamente injertada en nuestra retina y difícilmente extraíble. Es como una ventana abierta al mundo que nos rodea, a través de la cual, y solo a través de ella, observamos las cosas y los acontecimientos;.....Es el conjunto de *creencias básicas*, el esqueleto o arquitectura que da sentido y coherencia a nuestra conducta. Es como el <<alma>> de la vida humana, aquello que en última instancia nos puede decir quiénes somos. El valor es una realidad que nos acompaña siempre.” (2001: 21)

Lo que nos permite deducir que un valor se trata de algo sobresaliente, que suele imponerse constantemente en la vida de cada sujeto. Retomando las palabras de Garza Treviño (2000), el ser humano mira al valor como todo lo que le es agradable y útil en su trabajo como sujeto social, pues describe el valor como:

“Todo aquello a lo cual se aspira por considerarlo deseable, ya que se trate de objetos concretos o de ideales abstractos que motivan y orientan el quehacer humano en una cierta dirección” (P.12)

Por lo tanto, los valores entonces son maneras o preferencias que nos permiten acondicionar nuestra vida social e individual, buscando que sea agradable y confiable, es decir, ayudan a poner el mundo en términos habitables. Entonces bien se puede estar en acuerdo con el siguiente concepto de valores.

“Los valores son pautas de conducta, compartidas por el grupo social; no tienen identidad intrínseca, sino solo la que les atribuyen los miembros de una colectividad. La escala de valores de un grupo social pesa más en el comportamiento humano que las escalas filosóficas, compartidas por pequeños grupos intelectuales. En consecuencia, los valores son criterios de comportamiento y motivo de conducta. Los valores sociológicamente considerados, ejercen funciones de control social y están expuestos a variaciones y cambios.” (López, 2009: 13)

En la vida social, existe una gran diversidad de valores, los podemos encontrar en gran variedad en diferentes contextos como: en cada cultura, en cada núcleo familiar e incluso individualmente hablando, éstos ejercen la tarea de definir nuestro actuar por la vida. Podemos encontrar algunas categorías en nuestro día a día, como son:

- Valores religiosos
- Valores cívicos
- Valores morales
- Valores sociales
- Valores éticos
- Valores económicos, entre muchos más.

Sin embargo, existen algunos valores que son fundamentales según sugiere Soto (2006):

- Amistad
- Amor
- Bondad
- Confianza
- Fraternidad
- Honor
- Honradez
- Justicia
- Libertad
- Paz
- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Tolerancia
- Valentía
- Verdad. (P. 43)

A continuación, puntualizaremos según Mejía y Ruiz (2011), dentro de su investigación, algunas características de los valores para que el concepto se comprenda aún más:

- Los valores se relacionan con lo que es agradable.
- Debe haber una disposición personal para llevar a cabo los valores.
- Los valores se deben llevar a cabo con todos los seres humanos, de no ser así se generará una doble moral, esto sucede cuando sólo se llevan a cabo frente a sus iguales, y con otras personas se actúa de diferente forma.
- Ayudan a que el mundo sea habitable, hasta alcanzar la dignidad humana.
- Los valores son preferencias o circunstancias por lo que valen más unos que otros en determinadas circunstancias.
- Existen valores negativos y positivos en función de ellos orientamos nuestra vida, en un sentido o en otro, de forma individual o colectiva.
- Los valores están con nosotros constantemente, a cada paso que damos y que elegimos.
- Un sistema valorativo se da en la interacción que tenemos con los demás personas.
- Algunas veces se comparten valores y otras no.
- Los valores se mueven y se transforman permanentemente. (P.14)

Así pues, teniendo mucho más clarificado el concepto de valores puedo, con base en estas aportaciones de algunos autores, decir que los valores son una serie de atributos que son de gran aprecio para el ser humano, que se constituyen en fines perseguidos y deseados por el propio sujeto, es decir que motivan y definen el actuar

del hombre durante su vida. Los valores son actitudes, acciones, conductas, maneras de ser, etc.; que están relacionados, que involucran a nuestros sentimientos y a nuestras emociones y, que por ende, están de acuerdo con aquello que consideramos correcto o bien incorrecto.

Hay que mencionar, además que los valores son una construcción realizada por la sociedad por lo que es lógico saber que se encuentran sujetos a cambios, a modificaciones y a la evolución o involución, de acuerdo con la perspectiva de cada autor en el transcurso del tiempo.

Así pues, habría que decir también que los valores son los cimientos para vivir en comunidad y que además, permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa en nuestras vidas; y definitivamente es necesario saber que la humanidad requiere de determinados valores para poder subsistir en la sociedad.

Por otro lado, hay autores como Hernando (1999), que nos dicen que los valores tienen algunos rasgos y los enlistaremos a continuación:

- **El valor es una cualidad del ser.** El ser (persona o cosa) es la que posee esa cualidad deseable para las personas.
- **El valor nunca se agota.** La infinitud es otra de las propiedades de los valores.
- **El mundo del valor lo constituye el hombre.** El valor solo vale cuando un ser-personal lo valora.
- **A todo valor le corresponde un antivalor.** Cada valor ofrece un polo positivo y otro negativo, aunque solo se considere valor el positivo.
- **La intuición, el sentimiento y la afectividad.** Juegan un papel importante a la hora de optar por un valor, la consistencia afectiva de los valores es lo que explica su estabilidad, permanencia y resistencia al cambio.

- **Son relativos.** Dependen de la época, el lugar, el tipo de sociedad. Cada momento histórico tiene sus propios valores.
- **Los valores son los orientadores de los juicios.** Las personas emiten juicios de valor porque existen unos valores referenciales.
- **Los valores se estructuran siempre dentro de una jerarquía.** Los valores están ordenados según sean estos superiores o inferiores. El orden en la jerarquía de cada persona está determinado por el valor que le damos a cada uno, pues valoramos unos más que otros.

1.2. Tipos de valores

Existen diferentes tipos de valores y una diversa clasificación de éstos, así como existen autores que hablan sobre el tema. Toda esta variedad de valores beneficia a que los hombres los puedan incorporar a su sistema de vida para buscar su bienestar individual y colectivo.

“Los valores pueden agruparse en diversas categorías, dependiendo del ámbito al que corresponden y de los fines que impulsan al hombre a perseguirlos.” (Garza, 2000:12)

Como se ha dicho anteriormente, existen valores negativos y positivos, valores buenos y valores malos por nombrarlos de alguna manera, y que en función de ellos regimos nuestra vida ya sea de manera individual o colectiva.

Todavía cabe señalar que no existe una clasificación universal de los valores, las jerarquías son cambiantes, dependiendo de cada autor y del contexto de cada sujeto.

Es decir, los valores son determinados por las preferencias personales de cada individuo, lo que quiere decir, que mientras un valor es predominante para algunas personas, no lo es para otros.

Lo importante es señalar que en su mayoría los autores dedicados al tema, incluyen en su redacción a los valores morales, que son en los que más adelante nos enfocaremos.

En relación con lo mencionado, Marín Ibáñez (1993), según su estudio en la literatura sobre el tema de los valores, estudio su jerarquización basándose en lo que ofrecían varios autores, estableciendo las coincidencias entre éstos, así nos ofrece una clasificación detallada, donde diferencia seis grupos de valores:

MÜNSTERBERG	RICKERT	SCHELER	ORTEGA Y GASESET	LE SENNE	LAVELLE
Lógicos	Verdad	Conoc. Verdad	Intelectuales	Verdad	Intelectuales
Estéticos	Belleza	Estéticos	Estéticos	Arte	Estéticos
Éticos	Moralidad	Lo justo	Morales	Moral	Morales
Metafísicos	Santidad	Lo santo	Religiosos	Espirituales	Espirituales
	Amor. felicidad	Agrado		Amor	Afectivos
Vitales		Vitales	Vitales		
			Útiles		Económicos (P. 54)

Además, también han sido agrupados por otros autores en: objetivos y subjetivos según señala Frondizi y finalmente en valores de cosas (económicos) y valores de personas (lo bueno, lo bello y lo santo), según la perspectiva de José María Méndez. Todo ello citado por Quintana (1998), dentro de su libro: Pedagogía axiológica. La educación ante los valores.

Así, nos podemos percatar, que con el paso del tiempo la humanidad ha ido adoptando ciertos criterios respecto a los valores y que a partir de éstos, se puede establecer la jerarquía de los mismos; es decir, se puede establecer el grado de importancia que se le da a cada valor en torno a nuestras vidas; así por ejemplo, Rivera (2012), hace referencia a los siguientes según su postura:

- a) "Durabilidad: los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros. Por ejemplo, el valor del placer es más fugaz que el de la verdad.
- b) Integralidad: cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.
- c) Flexibilidad: los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.
- d) Satisfacción: los valores generan satisfacción en las personas que los practican.
- e) Polaridad: todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; todo valor conlleva un contravalor.
- f) Jerarquía: Hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales). Las jerarquías de valores no son rígidas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona.
- g) Trascendencia: Los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.

- h) Dinamismo: Los valores se transforman con las épocas.
- i) Aplicabilidad: Los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.
- j) Complejidad: Los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones”. (P. 42)

Con lo anterior, podemos determinar que por un lado se tiene la clasificación de los valores y por el contrario se encuentra la jerarquía de éstos. Pues bien, podrán existir infinitas clasificaciones de los valores, de acuerdo quizás al autor al que nos orientemos, sin embargo, la jerarquía por su parte está determinada al valor o a la importancia que le proporcione cada ser humano al valor designado. A lo que en este sentido, Hernando (1999), afirma que:

“Cada persona ostenta su orden particular de valores, orientado por sus preferencias o circunstancias. Y las clasificaciones no tienen por qué tener implícito un orden jerárquico” (P. 17)

1.3. Valores Morales

Por otro lado, existe también una clase de valores que son características únicas de las personas ya que no sería posible atribuírselas a las cosas o a los animales por la falta de raciocinio e incapacidad de elección que los representa.

Los valores morales son aquellos que llenan de calidad humana a cualquier individuo, son a los que los seres humanos muestran fidelidad; el conjunto de éstos, tienen como resultado que los individuos constituyan su dignidad, asegurando con ello, el respeto en sí mismos, en los demás y en lo que conforma la vida misma.

Dentro del libro “Pedagogía axiológica. La educación ante los valores”, señala que:

“Dichos valores adquieren, con eso, la categoría de valores “morales” (que son uno de los tipos de valores).” (Quintana, 1998:182)

Los valores morales rigen la conciencia del hombre y se presentan al momento de tomar alguna decisión como una opción de posibilidades para la forma de actuar.

Al mismo tiempo, este tipo de valores, dependen de la libertad humana porque, mediante el uso de la razón, cada individuo puede obrar de manera convincente para él, sin dañar los derechos o perjudicar de alguna manera a los demás.

“Los valores morales se pueden definir como, “la conducta moralmente adecuada que consiste en tratar de realizar en el mundo de los demás valores de una manera correcta.” (Cortina, 1998: 45)

La moral entonces... “es un tipo de saber, encaminado a forjar un buen carácter, que ha formado y forma parte de la vida cotidiana de las personas y de los pueblos”. Cortina (1998). Por lo tanto, lo que hace moral a un valor, es lo que la gente establece a lo largo de la cotidianidad, es decir, algo vivido de usos y costumbres, creencias que hay dentro de una sociedad, y que permiten interactuar con los otros respetando sus intereses y actuando con un bien moral.

Así los valores morales actúan como reglas que el ser humano puede seguir para poder vivir. De ahí que, son algunos valores los que prefieren las sociedades, una de las razones es, por la convivencia armónica que le proporcionan a la humanidad; podemos mencionar entre otros: la libertad, la igualdad, la paz, el amor, la solidaridad, la lealtad, la justicia, la fidelidad...etc.

Sin embargo, es necesario recalcar que existen dos valores morales que para quienes rigen su actuar en la vida con ellos considera de gran importancia e indispensables para la convivencia desarrollo humano, además porque generan ambientes de paz; hablamos del valor del respeto y la tolerancia y que enseguida abordaremos.

1.3.1. El Respeto

Cuando se habla de un individuo, a los derechos y obligaciones que implica su existencia, se hace presente el valor del respeto.

El respeto, es uno de los valores con mayor importancia, considero que es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de cualquier sociedad además de en cualquier ámbito de ésta. El respeto es un valor que aparece en cualquier relación social e interpersonal. El respeto, abarca todas las esferas de la vida, empezando por la que sugiere, que nos debemos respeto a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes, hasta la de la naturaleza, que nos dice, que le debemos respeto al medio ambiente, a los seres vivos, a la tierra al universo mismo; sin dejar de olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, y hasta a la patria en que nacimos.

Cuando hablamos de respeto nos referimos a esa relación armónica que se conserva con cada uno de los miembros que integra una sociedad incluyendo a su medio ambiente, esta relación armónica es posible debido a que respetar significa según el diccionario de la Real Academia... “Veneración, acatamiento que se hace a alguien”. Es decir, el valor del respeto, es aceptar la diversidad de las demás personas, su cultura, sus creencias, sus costumbres, su manera de actuar, en fin, las infinitas formas de vida.

Se trata de reconocer la libertad y derechos del otro, así como reconocer la dignidad que tiene cada uno de los individuos de igual a igual.

“La dignidad de la persona parte de sus propios valores, y se enoja con la capacidad de descubrir y asumir los valores que se encuentran en sus semejantes y en los seres de la naturaleza” (López de Llergo; 2002: 53)

El respeto, como antes menciono, es la base de la auténtica y sana convivencia. Sin él, las relaciones sanas y pacíficas entre las personas no son posibles. De hecho, la sociedad entera no puede funcionar adecuadamente si se carece de dicho valor,

pues vivir en comunidad significa tomar en cuenta los intereses y necesidades ajenos, y en ocasiones mucho antes que los propios. Dicho respeto, además, debe ser recíproco, esto quiere decir, que así como nosotros estamos obligados a respetar a nuestros semejantes, nuestros semejantes deben respetarnos también.

Asimismo, resulta de suma importancia comprender que el respeto no significa solamente ser amables con los demás. Dicho valor, está envuelto en la complejidad, va más allá, por ejemplo del hecho de no ocupar los lugares para discapacitados en el transporte colectivo o no meterse en la fila del cine, además de pedir las cosas diciendo “por favor” y “gracias”. Todas estas son valiosas muestras de cortesía y buena educación y no necesariamente llevan implícito el valor del respeto.

Es necesario recalcar, que el verdadero respeto, por llamarlo de algún modo, tiene que ver con algo más profundo, por citar un caso, para López de Llergo (2002) el respeto se puede manifestar en tres situaciones diferentes como son:

1. **El respeto por el propio ser humano** implica el cuidado de la salud, el hacer valer sus derechos, cuidar su dignidad e integridad, no dejarse intimidar, ser firme en sus creencias y pensamientos, no engañarse así mismo, etc.; todo en aras de tener un bienestar físico , emocional y mental.
2. **El respeto por los demás** es el reconocimiento de los derechos humanos y, por lo tanto, parte de una noción de igualdad que propicia el trato digno a cualquier persona por el hecho de adquirir esta categoría. Cualquier ser humano, con sus respectivas particularidades, es tan valioso como uno mismo.
3. **El respeto por nuestro entorno** es no dañar todo lo que a la naturaleza se refiera, como la flora y la fauna, el agua, el suelo, el aire, etc.

El respeto es consideración; es permitir entre los humanos la libertad de pensamiento, de creencia y de expresión, lo cual puede parecer diferente entre ellos

y sin embargo, sea evidente el esfuerzo que hagan para conocerse sin poner barreras; tratar de comprender y abrir paso a lo que se llama tolerancia.

1.3.2. La Tolerancia

La tolerancia es un valor fundamental para lograr esa convivencia armónica en todos los aspectos de la vida que cualquier ser humano desea. Es la capacidad de un ser humano de convivir con diferentes actitudes, muchas veces opuestas a las propias, dentro de una sociedad.

Ramón Gil, dice que la tolerancia o tolerar según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, tiene como sentido principal: el respeto, consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque repugnen las nuestras y reconocimiento de inmunidad política para los que profesan religiones distintas de las admitidas oficialmente.

Asimismo menciona que según Bocheneski (1979), “podemos llamar tolerante tanto a la persona que se abstiene de condenar opiniones ajenas, como también al hombre que, frente a unas opiniones que no comparte y a las que condena como falsas, ni se irrita ni se combate”. (Gil, 2001: 43)

Entonces podemos dar a entender, que el valor de la tolerancia tiene su esencia o su principio en respetar a todas las personas sin ninguna excepción. Que la tolerancia es la buena disposición del hombre para relacionarse de una forma armónica con cualquier tipo de persona independientemente de las creencias e ideologías que esta tenga. Por lo que se trata de una actitud de respeto a la libertad del otro siempre y cuando no afecte a la libertad de los demás. De tal forma que la tolerancia implica estar completamente abiertos y libre de prejuicios a otras formas de pensar y de vivir.

Por su parte, Marín (1984), citado por Gill (2001), señala que para hablar de tolerancia se necesitan tres características esenciales que enseguida se enlistan:

- a) Que un determinado fenómeno me afecte negativamente, que yo tenga poder para eliminarlo y que, sin embargo, permita su existencia, aunque no lo apruebe expresamente.
- b) Que yo debo tener la capacidad, de un modo socialmente legítimo, como para evitar la existencia de aquello que me afecte negativamente.
- c) Que yo me decida a permitir tal fenómeno, sin aprobarlo expresamente e incluso que pueda llegar a respetarlo, aunque personalmente me repugne. (P. 42).

Finalmente, y agradeciendo a las aportaciones antes descritas de los distintos autores que se presentaron, considero que los cimientos del valor de la tolerancia, son el valor del “respeto”, puesto que cualquier ser humano merece dicho valor en sus vidas y además que se establece dependiendo de la convivencia social y del contexto en el que este se dé.

1.4. La importancia de los valores en los adolescentes

Indudablemente siempre han existido cuestiones mucho más importantes que otras en los seres humanos; es por ello que apreciamos en distintos niveles a personas, objetos, ideas, actitudes, según sea el nivel de aprecio para nosotros. Sin embargo, el criterio con que damos aprecio a cierto tipo de cuestiones, se va modificando con el tiempo, en algunos incrementa el valor o aprecio en alguna cosa y en otros simplemente desaparece. Todo valor o aprecio se basa en los valores que cada individuo lleve implícitos en su formación como ser humano.

Así que, apreciable lector, dejemos en claro que con el ritmo de vida actual que se presenta en casi todo el planeta, con la infinita información que está al alcance de cualquier niña, niño o joven, con la necesidad ya tan habitual de que todos los integrantes de la familia trabajen para poder sostener económicamente un hogar y

finalmente con el ya clásico acompañamiento de todas las familias: *el celular, el televisor, la computadora, el fabuloso Internet, los juegos de video o las diversas aplicaciones que existen hoy en día, entre muchas más.*

No es tarea fácil que los seres humanos, aún más los jóvenes podamos adquirir, siquiera aquellos valores básicos para una sana convivencia en cualquier sociedad. Dando como resultado, contextos familiares y escolares bombardeados por una serie de antivalores que se muestran como verdaderos valores; la irresponsabilidad, falta de respeto, la intolerancia, egocentrismo, rebeldía, entre otras; son ofrecidos como primer y mejor alternativa a nuestros jóvenes para adquirir un comportamiento libre de normas sociales y valores morales. Derivando en un atractivo estimulante para adaptarse a modelos sociales que predominen en la sociedad, y que los jóvenes de hoy en día no pueden rechazar.

Por lo tanto es más que justificable la gran importancia de adoptar valores que rijan a nuestra persona tanto individual como social, el aprendizaje de valores en los jóvenes es una tarea pedagógica que debe asumir tanto la familia como la escuela misma. Es por ello necesario y razón suficiente para fomentar todo tipo de valores asertivos que conduzcan a la formación de un mejor ser humano y además desear lograr estos cambios favorables.

Actualmente la transformación de valores a la que se ha sometido nuestra sociedad y sus grandes repercusiones con ello, nos planta en una actitud de desesperanza, desaliento y de desánimo; por ello la gran importancia de un cambio de actitud en cada sujeto social, introyectando sobre todo de manera significativa los valores como: la tolerancia y el respeto en nuestros jóvenes, pues estos son el principal sector de la población que carece, ignora y no practica los valores que deben prevalecer en toda sociedad. En mi opinión, éstos son la base para educar en armonía y bienestar en cada contexto familiar.

Se tiene profundo interés por educar en valores a los adolescentes y en general a todos los jóvenes para que sean éstos los que estén a tiempo de enderezar caminos y emprender rutas nuevas para nuevas generaciones, cargadas de nuevas y valiosas expectativas, dentro de nuestro rumbo social.

“En todas las culturas, la adolescencia significa un momento de cambio, ella ofrece la oportunidad de compartir las decisiones de los adultos y, en otro sentido, supone el inicio de una larga etapa de incertidumbre personal y social. Los adolescentes se enfrentan a la superación de retos, sea cual sea el contexto en el que se desenvuelvan.” (Hernando, 1999: 37)

El motivo de fomentar valores morales en nuestra sociedad adolescente tiene como finalidad crear un ambiente armónico entre todos los sectores de la sociedad y con ello disminuir considerablemente el fenómeno del bullying que aqueja no solo a nuestro sector educativo, sino también a nuestra sociedad entera y con ello lograr mitigarlo.

Inculcar valores es un proceso constante y no un programa pasajero. Los padres y las personas (maestros) involucradas en la educación pueden comenzar esta parte de la educación cuando los niños aún son pequeños, continuar con el proceso en la secundaria e incluso en el nivel medio superior.

1.5. Los valores y la convivencia armónica

Entonces bien, los valores son conceptos que cada individuo interioriza de forma distinta, y conlleva a tener infinitas situaciones poco armoniosas, ya sean familiares, escolares, laborales, sociales, etc. Bastaría simplemente con recordar todos los casos de bullying que se presentan en las dependencias escolares, el acoso en los empleos, la inseguridad en las calles, la violencia en los hogares, en las calles...en fin.

“La humanidad ha sufrido y está sufriendo un profundo cambio, es una etapa nueva; por ello debemos estar atentos a los valores que van emergiendo, dispuestos a modificar nuestra forma de actuar como elementos efectivos de esta dinámica.” (Llorenc, 2006: 20)

Así pues nos damos cuenta como el hombre y sus conceptos de valores se han instalado en la comodidad de lo superfluo, es totalmente indiferente a la problemática ajena; si queremos que el barco donde todos vamos no se hunda debemos luchar juntos por una cultura de tolerancia, de respeto y conceptos de valor más uniformes y más habituales. Del mismo modo Marín Ibáñez (1993), citado por Llorenc (2006), nos sugiere que:

“Debemos participar en la construcción de formas de vida que tengan más en cuenta al hombre; ser más solidarios, creer en la dignidad humana y favorecerla, tener en cuenta las relaciones entre el ser humano y su entorno y luchar para eliminar todo lo que en este momento signifique caos y violencia.” (P. 21)

La aplicación de los valores a la vida diaria, debe ser una constante en los centros educativos, puesto que es necesario promover en los estudiantes acciones positivas, que tengan la finalidad y el objetivo de que éstos perfeccionen actitudes y además aporten a la sociedad bienestar, ya que ésta adolece de la pérdida de valores, desde el ámbito familiar, social y educativo, que ha aniquilado estructuras fundamentales de la vida en sociedad.

Los valores como tales deben estar inmersos como principios que puedan permitir orientar la formación y comportamiento de los individuos, para que puedan desarrollar pensamientos críticos, propósitos e ideas, que regulen la conducta y el bienestar colectivo y además una convivencia armoniosa y plena de toda sociedad.

Por lo anterior, el presente trabajo de investigación se centra en la importancia que tienen los valores como pieza clave, para poder fundamentar el proceso del fenómeno bullying o acoso escolar. Puesto que, como anteriormente se mencionó, los valores son la raíz de las actitudes y conductas de todo individuo social,

incluyendo las expresiones negativas o positivas dentro de cualquier contexto de la sociedad.

Además de que las Instituciones educativas en nuestro país consideran de suma importancia que la formación de los jóvenes debe estar inmersa en valores que actúen como guía, para encaminarlos hacia el bienestar común y su desarrollo integral. En fin, ya sea que sean aprendidos en casa o en las escuelas, los valores son fundamentales para cualquier sociedad en general y por su puesto para una convivencia armoniosa.

Es por ello necesario contar con valores morales que permitan impedir la creación de fenómenos como el Bullying.

Por otro lado, es pertinente que en siguiente capítulo demos cuenta de los diversos aspectos y características que determina al fenómeno.

Capítulo 2. El Bullying

2.1. Situación

Actualmente no solo nuestro país sino gran parte del mundo está atravesando por una transformación de los valores, situación crítica que conduce a la deshumanización y formación de un tipo de sociedad violenta en todos o casi todos los escenarios de la vida actual, como los son la familia, el trabajo, los centros recreativos, la escuela, la calle misma, etc. Es precisamente dentro de las instituciones educativas donde se está derivando la violencia escolar conocida hoy por hoy como el famoso *bullying* o *violencia escolar*.

Por ello, es de gran importancia en nuestra sociedad, como previamente señalamos dentro del capítulo 1, que una educación en valores hoy en día se ha convertido en todo un reto a cumplir dentro de los sistemas educativos con la aparición de éste fenómeno del bullying o acoso escolar.

No obstante, la esfera de los valores, especialmente los de la convivencia social sigue siendo un terreno poco explorado y a pesar de todos los acontecimientos que la falta de éstos ha suscitado; un ejemplo claro es el gran crecimiento del fenómeno bullying antes mencionado, no son una prioridad vital en la formación de los educandos.

Solo ante la gran incidencia de los casos de bullying que se han producido dentro de nuestra sociedad, particularmente en el área metropolitana de la Ciudad de México y específicamente dentro de los espacios educativos; gracias a la misma sociedad y a su gran interés y preocupación ante el fenómeno, hemos podido darnos cuenta de lo que se trata, de qué alcances puede llegar a tener, de qué manera es nombrado, de dónde es más frecuente su presencia, de quiénes participan en él, de que no es exclusivamente de un solo género y que mucho menos pertenece a una sola clase social.

El bullying o acoso escolar no es un fenómeno nuevo o de moda, ha existido desde siempre, solo que en las últimas décadas ha tomado una mayor relevancia; tampoco es exclusivo de un solo país, por desgracia la violencia escolar se presenta en la mayoría de los países del mundo, lastimosamente en nuestro país –México-, ha llegado a un nivel muy alto, encabezando una lista de los primeros lugares en donde se produce el fenómeno, con diversos tipos de agresiones cada vez más y mucho más violentas, principalmente y como anteriormente se menciona, en las instituciones educativas que conforman al nivel básico; por lo que diferentes autores lo han estudiado y le han definido de diversas formas.

“En 2011, la CNDH – organismo autónomo del gobierno – reportó que el 30% de los estudiantes de primaria declaraba sufrir algún tipo de *bullying*. Para 2013, el porcentaje subió al 40%. Con esta cifra, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México llegó al primer lugar internacional en este problema, pues 18 millones 781, 875 alumnos de primaria y secundaria, tanto en escuelas públicas como privadas, sufren acoso escolar.” (CNN, 2013)

Aunado a esto en la actualidad éste mismo organismo menciona que...“según cifras de la comisión Económica para América Latina y el Caribe, 50% de estudiantes de primaria en México han sufrido violencia escolar.” (CNDH, 2016:2)

Por otro lado, en los espacios escolares del nivel básico secundaria, el fenómeno del bullying se da con mayor frecuencia y con altos niveles de agresión, de diversas formas y con mucho mayores consecuencias entre el alumnado, independientemente si son del sexo masculino o bien del femenino.

Todo allí parece ser más un campo de batalla entre el alumnado y ocasionalmente también entre los profesores, que una institución educativa.

Obviamente los adolescentes más que formarse académicamente, pareciera que solo asisten para violentarse unos a otros física y/o psicológicamente.

“El 44% de alumnos de primaria – lo indican las encuestas-, han sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de algún compañero, mientras que a nivel secundaria se elevó a 90% el número de estudiantes que han sufrido agresión” (Gobierno del Distrito Federal, 2010)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) en su Plan de estudios (PE) en 2011 para la educación básica, sugiere que una vía para alcanzar un desarrollo armónico e integral del individuo es contar con una educación de calidad, pues el plan sugiere:

“Reconocer que los enfoques centrados en el aprendizaje y en la enseñanza inciden en que el alumno aprenda a aprender, aprenda para la vida y a lo largo de toda la vida, así como formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad.” (2011:16)

Sin embargo, la altísima cifra mencionada anteriormente que nos muestra que tenemos el primer lugar internacional en violencia escolar o bullying en nuestras instituciones educativas en el nivel secundaria, desmiente rotundamente que la educación básica en México sea de calidad; y como observamos en la cita anterior la educación básica, no se enfoca en formar ciudadanos que pongan en práctica los derechos humanos y/o los valores humanos; si no todo lo contrario, eso es lo que menos preocupa en la educación que se les brinda.

Por otra parte los medios de comunicación frecuentemente nos alertan de cómo poder identificar un acoso escolar, pero no es suficiente con sus recomendaciones pues es un trabajo mucho más complejo, tenemos que involucrarnos mucho más en el problema para saber de qué manera podemos actuar individualmente y en conjunto como sociedad, para poner freno a la violencia escolar en nuestros niños y jóvenes. Puesto que,.... “El maltrato infantil puede dañar el desarrollo del adolescente ya que no tiene bases firmes de una sana convivencia, con las personas y si es maltratado desatará emociones de odio, temor, venganza y resentimiento

hacia sus agresores, y lo expresará en cualquier ámbito en el que se desenvuelva.”(Olweos, 1998)

Como sociedad y con apoyo de distintos medios de comunicación como ya lo mencioné anteriormente, podemos comprender que el bullying o violencia escolar es una forma de maltrato de un menor a otro, es decir una violencia entre pares, sin embargo el bullying va más allá de solo un empujón, un pelotazo, un estereotipo o una clásica pamba... el bullying se muestra camaleónico y toma diferentes rostros, es por ello que nos debemos mantener alerta sobre el tema.

“En México, la Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado (CAINM) del INP de la SS ha estudiado durante más de veinte años el fenómeno y ha señalado que existen diferentes formas de maltrato hacia los menores de edad.” (Loredo, Pérez y López, 2008:211.)

2.2. El fenómeno

¿Qué es el bullying?

El bullying, es un término en inglés que se traduce al español como *intimidación, victimización u hostigamiento* fue acuñado por el noruego Dan Olweus en los años 70's. El bullying ha sido estudiado principalmente en Europa, Estados Unidos y Canadá y es un tipo de violencia u acoso escolar que existe en nuestros tiempos con más frecuencia y con más intensidad, que se caracteriza principalmente porque es una conducta violenta que se manifiesta en diversas formas de acoso entre iguales.

“Smith y Sharp, son de los primeros autores en proponer un concepto general de lo que es el “bullying”: relación cotidiana entre varias personas en la que se ejerce “un abuso sistemático del poder”, sin especificar el sitio en el que se desarrolla el fenómeno.” (Loredo et al, 2008: 211.)

En la anterior cita nos percatamos que Smith y Sharp al ser los primeros autores en mostrarnos un concepto sobre lo que significa el bullying, violencia escolar o bien

acoso escolar; lo hacen de una manera mucho más general, y a pesar de ello nos queda clara la gravedad que implica el fenómeno dentro de una sociedad cualquiera que ésta sea o a donde pertenezca.

El fenómeno del bullying como ahora se conoce a la violencia escolar, es una forma de abuso que puede existir en cualquier espacio donde conviven un grupo de personas sin embargo hoy por hoy ha tenido mayor incidencia en el sector educativo.

“Pero, ¿qué es el bullying? La palabra *bullying* la tomamos prestada del inglés y deriva del vocablo *bull*, toro, y nos referimos con ella al que protagoniza un acoso entre iguales en niños y adolescentes. Se trata de un acoso sistemático, que se produce reiteradamente en el tiempo por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas; tiene lugar ante un grupo que o bien permanece como espectador silencioso o bien participa a su vez activamente acosando en mayor o menor grado y, en general, no existe una disputa previa entre acosadores y acosados.” (Vitero, 2006: 53)

Existen según la CNDH diferentes maneras de expresar el bullying o violencia escolar dentro de las aulas escolares estas son:

“Las diferentes formas de violencia en las aulas va desde la agresión física, psicológica o emocional, hasta el maltrato sexual y violencia cibernética, que de forma reiterada puede llegar a excluir socialmente a los afectados.” (CNDH, 2014)

Así la violencia escolar o bullying, se trata de conductas que se producen de forma intencional y continua, que se van fortaleciendo en los diferentes espacios y contextos escolares, y que, a medida que el asunto se va arraigando, aumenta su frecuencia y también la extensión de espacios de la escuela en los que se produce.

Al paso del tiempo, el término de “bullying” ha tomado nuevas características; este fenómeno no se ha quedado solo en un ataque verbal o agresión psicológica; incluso consigue además de los golpes, (ocasionando en el proceso lesiones físicas) la propia muerte de uno o varios sujetos involucrados en el proceso del fenómeno.

Díaz (2005), citado por Porto (2012), menciona que:

“Durante las dos últimas décadas la violencia entre iguales se ha concentrado mayormente en la que se produce en la escuela conocida como bullying, y dicha violencia suele incluir conductas de diversa naturaleza como son burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático, e insultos. Que tienden a originar problemas que se repiten y se prolongan durante cierto tiempo, en el que se supone hay un abuso de poder al estar apoyado por un alumno apoyado generalmente por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa que no puede por sí misma salir de esa situación y se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente” (P. 5)

Es de suma importancia señalar que el fenómeno del bullying no son las peleas que se dan de común acuerdo entre dos estudiantes, éstas solo son peleas ocasionales y no se producen en forma tan repetitiva y prolongada como una conducta de bullying. En general, estas peleas suelen ser públicas, fácilmente visibles ante los ojos de los profesores y padres de familia; mientras que el bullying, pasa desapercibido en muchos casos ante éstos miembros de la sociedad.

De acuerdo con Olweus (1999), citado en Trianes (2000), para que una situación sea considerada como bullying, debe cumplir tres criterios:

1. Es un tipo de conducta dirigida a hacer daño
2. Dicha conducta es repetida en el tiempo y
3. Se produce en el seno de una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder. (P. 23)

Por otra parte, tenemos que el Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa (EXCELDUC), participa en el tema y caracteriza al bullying de la siguiente manera:

- Inicia con burlas, amenazas, intimidaciones y puede llegar a golpes y hasta la muerte.
- No se limitan a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto tiempo.
- Es provocado por uno generalmente apoyado por un grupo, contra uno de sus pares que se encuentra indefenso y que no puede salir por sí mismo de la situación.
- Situación que se mantiene debido al desconocimiento o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a sus víctimas sin intervenir directamente.

Estas conductas tan violentas, reiteradas, malintencionadas y con un exceso de abuso de poder que envuelven al fenómeno; nos encaminan a identificar tres representantes del fenómeno del bullying, Loredo et al, (2008), los considera necesarios en su desarrollo y señala que sin ellos el fenómeno no se podría llegar a establecer:

1. El acosador	2. La víctima	3. Los víctimas- perpetradores
<p>El que ejerce la violencia generalmente sobre un igual. Durante el proceso puede involucrar a otros pares, quienes participan de forma activa o pasiva en la conducta. Se estima que del 7 al 9% de los individuos de una comunidad escolar desarrolla este tipo de acciones.</p>	<p>Es un individuo, que por diversas condiciones suele mostrar inferioridad física, psicológica o social. Un estigma físico, un nivel de autoestima bajo o la incapacidad de adaptación, suelen ser algunas de las condiciones que hacen débil y susceptible a un individuo. Al hablar de víctima, se incluye a todos los pares que aún como observadores, son influidos por un agresor para favorecer o alentar este tipo de maltrato sobre sus iguales.</p>	<p>Así puede denominarse a quienes siendo víctima de esa forma de violencia, evolucionan hacia una actitud y papel de agresores. Se considera que de 3 hasta el 6% de las víctimas suele convertirse en agresor. (P.212)</p>

2.2.1. Agresor

En las múltiples investigaciones realizadas acerca del fenómeno, el agresor o acosador como es conocido dentro de éstas, es aquel sujeto o en su caso, el alumno independientemente del sexo que sea, que sin motivo aparente comienza a excluir, descalificar, insultar, agredir e incluso a lastimar físicamente a otro(s) y que además expresan una fuerte carencia de valores.

Al referirse a las características personales de los agresores, acosadores escolares o como Olweus los nombra hostigadores, éste menciona que además de la conducta agresiva hacia sus compañeros:

“Los hostigadores a menudo se muestran agresivos también hacia adultos, tanto maestros como padres. En general, los hostigadores tienen una actitud más positiva hacia la violencia que los otros estudiantes y suelen caracterizarse, además, por su impetuosidad y por una gran necesidad de dominar a los demás. Están pocos predispuestos a intentar comprender cómo se sienten las víctimas de su hostigamiento”. (Olweus, 1998: 374)

La actitud de poder y dominación que manifiestan, no es otra cosa que el querer atraer la mayor atención posible, tanto de sus pares como la de los adultos. Su objetivo primordial es demostrar que tiene absoluto control sobre sus compañeros.

En la mayoría de los casos el agresor pudo haber sido víctima con anterioridad, e incluso pudo fungir como testigo de éste tipo de maltratos escolares. Respaldando esto, Cerezo (2001) nos menciona que la ascendencia social y el estatus económico son aspectos que determinan el incremento del fenómeno o bien su comienzo. Entones bien, podemos concluir, que el agresor tiene la gran necesidad de dominación, de ser objeto de gran admiración o popularidad, de una actitud positiva hacia la violencia y por supuesto de una clara falta de valores morales.

2.2.2. Víctima

Otro de los sujetos que envuelven al fenómeno del bullying es la víctima, es el alumno que recibe las acciones violentas en su contra por parte del agresor. Las víctimas al igual que los agresores son sujetos compuestos por diversas conductas, características y factores personales y sociales. Sin embargo, es necesario conocer algunos de estos elementos para comprender mejor la conducta que presentan.

Olweus (1998), menciona que existen dos tipos de víctimas entre los estudiantes que son parte del fenómeno de bullying:

1. La víctima pasiva o sumisa

Éstas, se caracterizan por ser más ansiosas e inseguras que el resto de los estudiantes. Además suelen ser cautelosas, sensibles y calladas. Cuando otros estudiantes les atacan, normalmente reaccionan llorando o bien huyendo. Al mismo tiempo, este tipo de víctimas sufren de falta de autoestima, tienen un concepto de sí mismos que no cumple con sus propios rangos. Muy a menudo se consideran fracasados y se sienten inferiores a los demás. La conducta y actitud de este tipo de víctimas pasivas, sugieren a los demás que se trata de sujetos inseguros, incapaces de poder defenderse o poder denunciar el abuso; generalmente se asocian con un físico débil.

2. La víctima activa

En este tipo de víctimas presentan una combinación de patrones de respuesta ante el fenómeno (ansiosos y agresivos) a la vez. Estos alumnos a menudo se comportan irritativos y generan tensión a su alrededor, comúnmente pueden caracterizarse como impulsivos o hiperactivos. Es habitual que sus comportamientos provoquen en sus compañeros reacciones negativas.

En síntesis, las víctimas se tornan inseguras, incapaces de tener relaciones afectivas, porque se sienten rechazados por los que los rodean y lamentablemente en extremo estas víctimas encuentran como una salida, el suicidio.

2.2.3. Observadores

Ahora bien, ya se ha mencionado a los principales protagonistas del fenómeno del bullying, ahora hablaremos de actores secundarios: Conocidos también como espectadores del fenómeno, es aquel sujeto o bien en este caso el alumno que se encuentra presente en los actos de violencia sin participar directamente en ellos. Al no denunciar los actos violentos que presencia, fomenta de forma indirecta estas conductas.

A pesar de que el observador es parte del fenómeno, no existen muchas investigaciones realizadas sobre él, sin embargo es necesario conocer la información que existe de éstos; pues al igual que las víctimas y los agresores, tienen rasgos o factores específicos que intervienen en el fenómeno del bullying.

Los observadores son la mayoría de sujetos que conforman el fenómeno, tienen la capacidad de identificar al agresor, a la víctima, al espacio donde se lleva a cabo y hasta las causas o importancia de estos actos violentos.

Al observador se le mira distinto, esto dependiendo del origen de la mirada; por ejemplo: las víctimas los ven como la esperanza aislada en sus vidas, podrían si lo quisieran, ser solidarios y ayudarlos, aconsejarlos, apoyarlos y quizá uniendo fuerzas conseguir su salvación. Por otro lado los agresores, los miran como su público, un público un tanto exigente al que tienen que mostrar de lo que son capaces de hacer, si por alguna razón o motivo se atrevieran a desafiarlos o a juzgarlos.

De acuerdo con Trianes (2000), se han encontrado dentro de las investigaciones sobre el fenómeno, hasta cuatro prototipos diferentes de observadores, según sea el tipo de implicación:

1. Activos, si ayudan o apoyan al agresor,
2. Pasivos, si le refuerzan indirectamente, por ejemplo sonriendo o dando muestras de atención,
3. Pro sociales, si ayudan a la víctima y
4. Espectadores, si no hacen nada, pero observan la situación. (P. 27)

En suma, los observadores son alumnos aparentemente “normales”, es decir actitud alegre y despreocupada. No obstante, su conducta es individualista, egoísta, poco solidaria y notoriamente con una carencia de aquellos valores que rigen al bien estar común; esto los convierte en individuos que no aportan beneficios a la sociedad puesto que forman parte del fenómeno en cuestión y quizá la pieza con mayor peso de responsabilidad para que el fenómeno pierda fuerza.

2.3. Tipos de Bullying

Con lo anterior podemos conocer un poco más de la estructura que conforma al fenómeno del bullying o violencia escolar. Sin embargo falta conocer los tipos de bullying que existen. El bullying o violencia escolar suele tomar diversas formas: abusos sexuales, agresiones verbales y físicas, intimidaciones, insultos, comentarios racistas, humillaciones y muchas más.

Según Avilés (2002), los principales tipos de maltrato que podemos considerar dentro del fenómeno se suelen clasificar en los siguientes:

- Físico: Como empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria (primero a quinto año) que en la secundaria.

- Verbal: Diversos autores reconocen esta forma como la más habitual en sus investigaciones. Suelen tomar cuerpo en insultos y peleas principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de movimiento.
- Psicológico: Son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.
- Social: Pretenden ubicar aisladamente a la víctima respecto del grupo y hacer partícipes de esta acción, en ocasiones a otros individuos. Estas acciones se consideran bullying indirecto. (P. 18)

2.4. El bullying y su contexto

Por lo anterior, logramos comprender y visualizar cómo se comporta el fenómeno del bullying o violencia escolar dentro de nuestra sociedad y en resumen podemos saber que en la actualidad tiene un gran nivel de incidencia en centros educativos del nivel básico, al mismo tiempo nos demuestra que no es dependiente de un solo nivel económico, también sabemos que está conformado por tres principales actores y finalmente conocimos algunos tipos del fenómeno.

Sin embargo, al darse dentro de instituciones educativas, el fenómeno se vuelve más complejo. Pues si bien es allí donde existe más violencia, también es donde menos supervisión, vigilancia y protección de los padres hacia éstos existe, es por ello que:

“Los centros escolares son pues lugares propicios para que se dé el bullying, que puede (y suele) pasar desapercibido al profesorado por tener lugar preferentemente en lo que denominamos *puntos calientes*, es decir, en patios, servicios, vestuarios, comedores, a la salida del centro o en el transporte escolar...” (Vitero, 2006: 53)

Entonces, se demuestra que no solo interviene el contexto escolar en estas situaciones, sino que también comparte diferentes contextos en donde se lleva a cabo, por ejemplo:

- El familiar

Es el entorno donde se crean modelos de convivencia o bien de violencia, es aquí donde se aprenden diversos valores para la sana convivencia, donde se ponen límites y se establecen normas, aquí es donde se desarrolla o no en los sujetos un perfil emocional adecuado para poder sociabilizar y por ende convivir socialmente en paz.

Resulta pues, darse cuenta con facilidad que para que aparezca el bullying dentro de las escuelas, primeramente debió aparecer dentro del contexto familiar. Ningún caso de violencia surge de la nada, para que esto ocurra el entorno familiar debe contar con conductas violentas o mal canalizadas, es decir algunos padres amenazan a sus hijos con violentarlos o bien son violentados a razón de que los menores son maltratados de alguna forma dentro o fuera de la escuela, o simplemente no saben cómo defenderse. Esto es un patrón de conducta que forma un círculo vicioso. Por otro lado también tenemos un contexto más en donde interviene el fenómeno.

- El social:

El bullying o violencia escolar es un fenómeno actual pero sobre todo, sumamente real dentro de nuestra sociedad mexicana; para darnos cuenta de ello, bastaría pasar un día entero dentro de alguna institución educativa de nivel primaria o secundaria, o ponerse frente a la computadora y observar los millones de videos alarmantes sobre la práctica de éste, además de los muchos más que cada hora aparecen en internet, alternadamente se puede ver dentro de los distintos medios de comunicación, ya sea en la radio, periódicos o la televisión, que muestran casos del fenómeno cada vez más escalofriantes. De este modo, damos cuenta que el fenómeno va más allá de un clima escolar o familiar, es más que un problema de adolescentes rebeldes; puesto

que en general la sociedad se ve afectada además de reducir la calidad de vida de muchas personas, creando sujetos sociales con múltiples carencias emocionales, problemas psicosociales y una carencia enorme de valores.

Finalmente abrir los ojos a la realidad y darse cuenta que los incidentes de violencia en las instituciones educativas no sólo de nuestro país, están apareciendo con más frecuencia en las páginas de los periódicos oficiales, que en la sección de educación y cultura de algún periódico escolar. Esto está provocando gran “alarma social” mundialmente hablando.

El bullying es un problema en ascenso, en el que intervienen diversos factores, como por ejemplo: el internet, los programas televisivos con alto contenido de violencia, la diversa gama de canciones o narco-corridos existentes actualmente en el mercado y que incitan a la agresión en cualquiera de sus formas, además algunos videojuegos con contenido violento saturan el mercado, además del ya mencionado contexto familiar que muchas veces no es el indicado para que el menor se desarrolle integralmente y por último y lamentablemente también los son los centros para la educación formal.

“Para abordar este tema, es importante reflexionar sobre el contexto que rodea al adolescente, es decir, en la violencia que se vive y se genera en la familia, en la escuela y en la sociedad y pensar que quizás la conducta violenta del adolescente es resultado de la excesiva violencia que se vive día a día en los diferentes ámbitos de nuestra vida” (Guerra, 2009: 8)

Con ello deduciremos que el fenómeno de la violencia escolar se relaciona con el contexto familiar de cada alumno adolescente, con los valores y virtudes de cada familia y centros escolares, con el contexto social en el que cada sujeto se encuentra inmerso, con el contexto cultural, etc.

En resumen, el fenómeno del bullying tiene que ver con todo aquello que pueda intervenir en el desarrollo integral no sólo del adolescente, sino de cada sujeto social,

pues así el sujeto manifestará las conductas que aprende en la escuela, en la familia y en la sociedad de manera congruente.

Por otro lado y a raíz del gran empoderamiento del fenómeno en la educación de nuestro país, hoy en día diversas instituciones públicas y privadas han realizado y puesto en marcha distintos tipos de planes y programas para frenar el acoso escolar o bullying dentro de la escuela.

Sin embargo, no está de sobra comenzar desde el núcleo familiar, no hay que olvidar reforzar día con día los *valores humanos* en nuestra familia, pero fundamentalmente el respeto hacia la integridad de las demás personas por más diferentes que éstas llegaran a ser de nosotros. Siguiendo después dentro de la escuela educar al alumnado para la paz, educar para el amor, con tolerancia, con cooperación, con solidaridad, con la resolución pacífica de los problemas que se pudieran suscitar, y poner énfasis al cumplimiento por parte de los ciudadanos de las normas que rigen no sólo una institución educativa, sino a nuestra sociedad en general y de los derechos humanos que a todos por igual nos corresponden.

Así pues, parece una gran necesidad poner mayor interés en la vida de nuestros semejantes además de la propia, abrirnos a una mayor convivencia a no ignorarla y desatender problemas que surgen a nuestro alrededor, simplemente porque pareciera que no nos afectan o nos incumben. No tratamos de evidenciar lo que en la actualidad habla por sí sólo, sino más bien tratemos de poner las bases para actuar, porque nada se soluciona con dar a conocer las estadísticas. Si el problema es social, la educación vuelve a ser la clave para evitar o disminuir estas situaciones.

Así que todos los actores del entorno educativo: autoridades escolares, profesores, padres de familia, estudiantes y por qué no decirlo, sociedad en general; es preciso y pertinente que actuemos de manera conjunta y prudente; es por ello que en mi opinión sería un muy buen inicio, el comenzar trayendo a los valores morales, de aquella extinción en donde los tenemos inmersos para darles prioridad en el desarrollo integral de cada sujeto social.

Así y sólo así, podremos crear una especie figurada de red de información para éste y muchas más fenómenos que se pudieran presentar en el camino; pero sobre todo una red de mutuo apoyo entre individuos que sólo con la unidad y la cooperación suficiente derrocarán la violencia escolar o bullying que aqueja a nuestra aún rescatable sociedad mexicana. En relación con la postura antes descrita de la prevención del fenómeno, en el siguiente capítulo conoceremos algunas estrategias para retomar los valores morales en el desarrollo íntegro de los sujetos y poder luchar así en contra del fenómeno.

Capítulo 3. Estrategias para adquirir valores.

Inicialmente hemos mostrado algunos aspectos del fenómeno en cuestión, igualmente expusimos que la mayor presencia del fenómeno está en el ámbito escolar dentro de la educación básica, para ser más precisos en secundaria, e hipotéticamente señalamos que la falta o el pensamiento erróneo de algunos valores como lo son el respeto y la tolerancia son factores que podrían determinar el incremento del mismo.

Entonces bien, hacer a fondo una investigación no será necesario para poder concluir que cualquier sociedad fundamentada en individuos a los que *los valores* los rijan, será la llave para una convivencia entre la misma, mucho más pacífica y también mucho más saludable.

Como primer paso para tener acceso a esta realidad ideológica que proponemos como un fin, sería apelar la obtención de un conocimiento de lo imprescindibles que pueden ser *los valores* en la existencia de cada ser humano y por supuesto tener presente de que además tendrán la destreza de poder cambiar positivamente a una persona, a una familia e inclusive a una nación, en cuanto su actuar en la vida.

Así pues sale a relucir la siguiente interrogante: ¿Cómo implantar valores dentro de la educación formal?, pues bien con los fundamentos que cuenta esta investigación que son precisamente la base para implementar un programa de acción que ayude a la población estudiantil a no sólo adquirirlos y concientizarlos, sino también a arraigarlos a su vida diaria para que a su vez estén preparados para la construcción de una sociedad mejor.

Es por ello que dentro de este capítulo será necesario señalar una estrategia que tenga como función principal el guiar, para poder obtener la mayor aceptación en los individuos de tan mencionados valores y que como señalamos anteriormente, es

hipotéticamente la misma falta de éstos los que hacen que incremente dicho fenómeno dentro del ámbito escolar.

La adquisición de valores es una petición hacia la reflexión, de un crecimiento personal que facilitará el reacomodo de un sistema educativo y social que permita que su población se desarrolle en la equidad dentro y fuera del plano educativo.

Así pues se presentarán algunas concepciones del término *estrategia* y algunas de las características principales con las que cuenta, para poder hacer más comprensible la investigación y su objetivo.

3.1. Estrategias

Son muchos los tipos que existen acerca de éstas, sin embargo, haremos un mayor énfasis en las estrategias de aprendizaje pues son las que usualmente se trabajan dentro de un ámbito escolar. Comenzaré por la concepción más general.

Partiendo entonces por la que pudiera ser la definición más general y arcaica del vocablo *estrategia*, González Ornelas (2001), menciona en su libro “Estrategias de enseñanza y aprendizaje” que el concepto:

“Tiene su origen en el medio militar, en el que se entiende como “el arte de proyectar y dirigir grandes movimientos militares” (*Enciclopedia catalana, 1978*); así una acción estratégica consiste en proyectar, ordenar y dirigir las operaciones militares de tal manera que se consiga el objetivo propuesto. En este ámbito militar, los pasos o momentos que conforma una estrategia son llamados “técnicas” o “tácticas” (P.2)

En la actualidad el término es sumamente cotidiano dentro de nuestra sociedad, pues es muy común, escuchar por ejemplo de estrategias políticas, educativas, comerciales, financieras, entre muchas más, y a pesar de no saber a lo que se refieren con exactitud, podemos saber por medio de un conocimiento empírico que

son una forma en la que los individuos suelen aprender o bien reformular conocimientos de una manera más significativa; en este sentido podemos aproximarnos a una definición más certera que nos señala que:

“Es un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas” (Díaz et al, 1998: 115)

Entonces podemos deducir que las estrategias son realizadas intencional y voluntariamente por un sujeto aprendiz siempre y cuando que a éste se le demande aprender, recordar, modificar o innovar problemas sobre algún contenido de aprendizaje. Son entonces una forma en la que los individuos suelen aprender o bien a reformular conocimientos ya adquiridos de una manera más significativa.

Teniendo como base la concepción más clara de lo que el concepto estrategia significa, ahondaremos un poco más en las *estrategias de aprendizaje*, que si bien también son variadas las definiciones que se dan acerca de éstas, se conocen entre otros adjetivos como: apoyos, herramientas y técnicas, todas éstas diseñadas y utilizadas por el maestro dentro del aula escolar para hacer una mejorada comprensión y motivación que al mismo tiempo que estimulará los procesos de enseñanza-aprendizaje en los alumnos a los que vayan dirigidas.

De acuerdo con el libro *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, se entiende como estrategias de aprendizaje al:

“Conjunto interrelacionado de funciones y recursos, capaces de generar esquemas de acción que hacen posible que el alumno se enfrente de una manera más eficaz a situaciones generales y específicas de su aprendizaje; que le permiten incorporar y organizar selectivamente la nueva información para solucionar problemas de diverso orden. El alumno, al dominar estas estrategias, organiza y dirige su propio proceso de aprendizaje.” (González, 2001: 3)

Por su parte Monereo (2000) expresa que las estrategias de aprendizaje se pueden definir:

“Como procesos de toma de decisiones (conscientes e intencionales) en los cuales el alumno elige y recupera de manera coordinada, los conocimientos que necesita para complementar una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción.” (P.14)

Las definiciones que se han propuesto hasta ahora para conceptuar a las estrategias de enseñanza - aprendizaje han sido variadas, no obstante en su mayoría las definiciones concuerdan en puntos específicos como los que nos puntualiza Díaz et al (1998):

- Son procedimientos.
- Pueden incluir varias técnicas, operaciones o actividades específicas.
- Persiguen un propósito determinado: el aprendizaje y la solución de problemas académicos y / o aquellos otros aspectos vinculados con ellos.
- Son más que los “hábitos de estudio” porque se realizan flexiblemente.
- Pueden ser abiertas (públicas) o encubiertas (privadas).
- Son instrumentos socioculturales aprendidos en contextos de interacción con alguien que sabe más. (P.114)

Sin embargo, es necesario puntualizar qué características deberá tener toda estrategia o bien herramienta, técnica, etc.; para poder promover de manera correcta el aprendizaje de los sujetos, así parafraseando a González (2001), nos hace mención que toda estrategia de aprendizaje deberá llevar a lo siguiente:

- Aprender a formular cuestiones: comprende aprender a establecer hipótesis, fijar objetivos y parámetros para una tarea, saber inferir nuevas cuestiones, etc.

- Saber planificarse: Lleva al alumno a determinar tácticas y secuencias, el control del propio esfuerzo y no dejar absolutamente nada para el último momento.
- Estar vinculados con el propio control de aprendizaje, lo que supone la adecuación de esfuerzos, respuestas y descubrimientos a partir de las cuestiones o propósitos que en un principio se habían planteado.
- Facilitar la reflexión sobre los factores e inconvenientes de progreso en la tarea de aprendizaje.
- Conocer procedimientos para la comprobación de los resultados obtenidos y de los esfuerzos empleados.
- Utilizar métodos y procesos para la revisión de las tareas y del aprendizaje realizados, lo cual permite al alumno y al profesor rehacer o modificar los objetivos propuestos y señalar otros nuevos. (P.4)

En este punto, considero que la clave es saber diseñarlas y programarlas, para que el alumno aprenda significativamente cualquier conocimiento dentro y fuera del ámbito escolar.

Pues bien Monereo considera prioritarios tres grandes objetivos para poder llegar al fin que persigue toda estrategia y que se describen a continuación.

3.1.1. Primer objetivo

Es el de mejorar el conocimiento declarativo y procedimental del estudiante con respecto a la materia tratada, obviamente, el conocimiento procedimental debería incluir tanto los procedimientos que hemos denominado específicos o disciplinares, como los interdisciplinares o de aprendizaje.

3.1.2. Segundo objetivo

Quizá el de mayor trascendencia, es el de aumentar la conciencia del alumno sobre las operaciones o decisiones mentales que realiza cuando aprende un contenido o resuelve una tarea.

3.1.3. Tercer objetivo

Consiste en favorecer el conocimiento y el análisis de las condiciones en que se produce la resolución de un determinado tipo de tareas o el aprendizaje de un tipo específico de contenidos (fundamentalmente, la finalidad de la actividad, los recursos, la dinámica o el clima de clase y las relaciones que en ella se generan, especialmente la relación con el profesor y el conocimiento de sus preferencias, los factores ambientales y el tiempo disponible). Se trataría de conseguir una cierta transferencia de las estrategias empleadas a nuevas situaciones de aprendizaje, mediante el reconocimiento de condiciones similares en esa nueva situación.

3.2. Algunas estrategias

Existe un sin fin de estrategias utilizadas en el ámbito escolar, como algunos ejemplos podemos recordar en nuestro paso por las aulas algunas como las siguientes:

- Mapas mentales
- Canciones de un tema escolar
- Exposiciones
- Asistencia a museos
- Maquetas
- Proyección de películas
- Resúmenes de lecturas

- Collage
- Dibujos
- Juegos didácticos
- Ensayos
- Talleres
- Debates y
- Diversas dinámicas

Dentro de nuestra investigación nos apoyaremos del *Taller*, una estrategia que envuelve varios tipos de estrategias, con esto me refiero a diversas herramientas, técnicas o apoyos para que los sujetos a los que se dirige sean capaces de significar el fin u objetivo de la estrategia, en éste caso de impregnarse de los valores del respeto y tolerancia que se busca que modifiquen o bien que los forjen.

Sin embargo, educar en valores especialmente a una población específica como en el caso de nuestra investigación que son jóvenes de entre 13 y 15 años no es tarea sencilla, como anteriormente lo describimos se trata a grandes rasgos de diseñar un proceso de enseñanza – aprendizaje que permita a los alumnos construir de forma racional y autónoma su escala de valores, es decir es un trabajo de formación y no de imposición.

“La educación desde el punto de vista de los valores, es un proceso de formación, proceso que está mediado por la cultura y cuya finalidad consiste en que el sujeto, a su vez, sea un creador de cultura. La formación requiere de una socialización, un proceso de culturalización y un proceso de cultivo. (González, 2001: 61)

Me parece prudente destacar que una educación que refuerza o forja los valores morales, no sólo le corresponde al sector escolar, sino que depende mucho de la misma sociedad o bien del ámbito familiar, colaborando en conjunto con la escuela y así tejiendo una cadena de valores positivos.

A la escuela por su parte le corresponde contextualizar los valores para que no sólo queden como entes imaginables sino como una concreción en la vida cotidiana.

Podremos lograr nuestro objetivo tomando en cuenta algunas sugerencias como son las siguientes:

- Que los alumnos remitan el aprendizaje de valores a sus experiencias concretas.
- Es de suma importancia que los alumnos se enganchen con las actividades que les dirijan para el tema de los valores, que se identifiquen que lo sientan, que lo disfruten.
- Involucrar si es necesario a los alumnos dentro de algún papel o rol en el cual estén involucrados los valores, para poder dar la oportunidad de ponerlos en práctica.

Dentro de este trabajo específicamente trabajaremos como anteriormente se menciona, con los valores del “respeto y la tolerancia”, siendo desde mi punto de vista, el dúo de valores básicos para una sana convivencia en cualquier ámbito social. Dado que en cualquier sociedad existe un paradigma de formar a un hombre nuevo, mejor, íntegro y con un alto apego a ciertos valores que le permitan tal crecimiento.

Es por ello, que dentro de nuestra investigación formalizaremos la propuesta de utilizar como estrategia de asociación de valores como lo son: el respeto y la tolerancia; a un *Taller* que permitirá, si es necesario, la participación de toda la población escolar. Ahora bien tendremos que respaldar la elección de un taller como nuestra estrategia, así que describiremos lo relacionado y oportuno dentro de nuestra investigación, de un taller, en el siguiente capítulo e inmerso a esto desarrollaremos la propuesta pedagógica que se cree necesaria dentro de la investigación, para lograr un cambio positivo.

Capítulo 4. El Taller.

Anteriormente puntualizamos algunos aspectos sobre las estrategias y su gran importancia dentro del ámbito escolar, con ello resguardamos la necesidad de hacer uso del *Taller* dentro de nuestra investigación, viéndolo como una estrategia para crear en la población estudiantil los valores del respeto y la tolerancia, que son los que corresponden a la investigación.

El taller se ha propuesto como una estrategia de tipo enseñanza - aprendizaje que podrá servir de apoyo para enfrentar y a su vez disminuir o por qué no?, quizá neutralizar la problemática que orienta a ésta investigación, puesto que considero que es la "...estrategia que resultará más adecuada para resolver la problemática que se quiere abordar y el objetivo que se desea alcanzar; se trata de que la estrategia sea la que haga más viable las operaciones de conflicto, previendo los obstáculos políticos, económicos, culturales, organizativos, cognoscitivos, legales, etcétera" (Ramírez, et., al; 2016: 89).

Pues partiendo de la premisa de que la ausencia de valores o la modificación de los mismos suscitada en los jóvenes de entre 13 y 15 años de edad, hoy por hoy es uno de los detonantes para que prevalezca el fenómeno llamado bullying dentro de los espacios educativos.

Viene de ahí la pertinencia de desarrollar propuestas como la que presentamos en esta investigación, cuyo eje motivacional para los individuos involucrados dentro de nuestra investigación, sea un cambio positivo, concerniente a las múltiples percepciones que se tienen en la actualidad de los significados sobre de los valores.

Entonces pues podríamos definir en este preciso momento y con el mínimo grado de dificultad, el concepto de lo que es un Taller, pues hoy en día es muy popular entre los distintos sectores de una sociedad como por ejemplo el laboral, el financiero y más aún dentro del sector educativo que es donde la investigación se centra.

Taller es un concepto que por simple lógica da cuenta de un espacio ya sea físico o virtual en donde se puede trabajar o desarrollar uno o varios temas de manera conjunta con otros sujetos para llegar a un mismo fin u objetivo.

“En concreto, el empleo del taller destaca el desarrollo de competencias y habilidades transferibles como estrategia básica para propiciar la meta de aprender a aprender y que el alumno siga aprendiendo después de éste”. (Gutiérrez, 1996:1)

4.1. ¿Qué es un Taller?

Empleando el concepto dentro de la práctica educativa nos fundamentaremos en lo que el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española menciona sobre lo que es un taller:

“Una escuela en la que un grupo de colaboradores trabaja una obra relacionada con las ciencias o las artes con la guía de un maestro.”

Por otro lado, Pimienta (2012), nos menciona que el taller es:

“Una estrategia grupal que implica la aplicación de los conocimientos adquiridos en una tarea específica, generando un producto que es resultado de la aportación de cada uno de los miembros del equipo.” (P. 123)

Empleando el concepto de taller a la pedagogía, su alcance es el mismo: en lo fundamental se trata de una forma de enseñar y sobre todo, de aprender mediante la realización de “algo” que se realiza conjuntamente.

Por su parte, Arnobio Maya (1996), define al taller como:

“Una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica a través de una instancia que llegue al alumno con su futuro campo de acción y lo haga empezar a conocer su realidad objetiva.

Es un proceso pedagógico en el cual los alumnos y docentes desafían el conjunto de problemas específicos.” (P: 12)

Por lo tanto, podremos definir al taller como: una práctica educativa que se lleva a cabo mediante la realización de un proyecto determinado considerado como una “situación de aprendizaje”; todo ello realizado por un conjunto de personas que trabajan cooperativamente para lograr aprender juntos nuevos conocimientos por medio de la retroalimentación y la reflexión individual.

De Barros, et al; (1997), por su parte describe al taller como:

“Una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que proponen y el tipo de asignatura que los organice... No se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales. (P: 24)

Podemos concluir entonces, que dentro de un taller, sus integrantes se enfrentan a un esfuerzo conjunto de poder desarrollar habilidades que permitan expresar pensamientos responsables, emitir juicios apropiados acerca de lo que se lee, se ve, se expone o se escucha teniendo como primordial objetivo contribuir en la búsqueda del aprender a ser, del aprender a aprender, del aprender a hacer y del aprender a vivir juntos formándose íntegramente.

Además, Pimienta (2012), menciona que el taller es una realidad compleja, reflexiva e integradora en donde se une la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, y que es la que contempla el esfuerzo, evitando con ello que exista dentro del grupo algún facilitador. Así que al realizar un taller:

“Se debe promover flexible, contar con una amplia gama de recursos y herramientas para que los alumnos trabajen el producto esperado.

Su duración es relativa a los objetivos perseguidos o las competencias a trabajar; por ello, puede llevarse a cabo en un día o en varias sesiones de trabajo. Es

importante que dentro del taller se lleve a cabo el aprendizaje colaborativo, para lo cual es ideal asignar roles entre los miembros de los equipos.” (P.123)

Justamente para cimentar lo anteriormente descrito, cabe destacar que existen principios pedagógicos del taller que lo sustentan y lo caracterizan; Maya (1996), se dio a la tarea de enlistar los principios pedagógicos y que según para el los de mayor importancia son los que anuncia Ander-Egg.:

1. La eliminación de jerarquías docentes preestablecidas e incuestionables.
2. Relación docente-alumno en una tarea común de cogestión, superando la práctica paternalista del docente y la actitud pasiva y meramente receptora del alumno.
3. Superación de las relaciones competitivas entre los alumnos por el criterio de la producción conjunta grupal.
4. Formas de evaluación conjunta docente-estudiantil en relación con la forma congestionada de la producción de la tarea.
5. Redefinición de roles: el rol docente como orientador y catalizador del proceso de cogestión: el rol alumno como base creativa del mismo proceso.
6. Control y decisión sobre la marcha del proceso didáctico - pedagógico por sus naturales protagonistas, es decir docente y alumno, bajo formas organizadas que el propio docente-estudiante decida. (P. 22)

Por otro lado, enlistaremos a manera de paráfrasis los *supuestos* que según Ezequiel Ander- Egg son en los que se apoya el Taller:

- a) Es un aprender haciendo: Todos tienen que aportar para resolver problemas concretos y para llevar a cabo determinadas tareas.
- b) Es una metodología participativa: La participación activa de todos los talleristas (docentes y alumnos), es un aspecto central de enseñanza/aprendizaje.
- c) Es una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional: Es la predisposición a

detenerse frente a las cosas para tratar de desentrañarlas, problematizando, interrogando, buscando respuestas, sin instalarse en respuestas absolutas.

- d) Es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario (interacción y cooperación entre dos o más disciplinas) y al enfoque sistemático: El taller tiende a la interdisciplinariedad, en cuanto es un esfuerzo por conocer y operar, asumiendo el carácter multifacético y complejo de toda realidad.
- e) La relación docente/alumno queda establecida en la realización de una tarea común: los protagonistas del proceso enseñanza/aprendizaje son tanto los docentes como los alumnos, organizados co-gestionariamente (y mejor aún si es autogestionariamente).
- f) Carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica: La modalidad operativas del taller, crea condiciones para la unidad del enseñar y el aprender, y también para superar las disociaciones y dicotomías que suelen darse entre: la teoría y la práctica, la educación y la vida, los procesos intelectuales y los procesos afectivos y entre el conocer y el hacer.
- g) Implica y exige de un trabajo grupal, y el uso de técnicas adecuadas: Si bien el trabajo grupal es una de sus características, no excluye actividades y tareas individuales. Como en todas las formas pedagógicas, el proceso de aprendizaje es un proceso personal. De ahí la importancia de la complementariedad entre lo grupal y lo individual.
- h) Permite integrar en un solo proceso tres instancias como son la docencia, la investigación y la práctica: En el taller, lo sustancial es realizar un proyecto de trabajo, donde estas tres instancias se integran como parte del proceso global. La docencia se ejerce a partir de la situación que supone el proyecto, a través de la reflexión teórica sobre la acción que se lleva a cabo. La investigación es exigencia previa de la acción y la práctica son las actividades y tareas que se llevan a cabo para realizar el proyecto.

Para ultimar, expondremos los *objetivos generales* que pueden llegar a lograrse con la realización de todo taller, según la experiencia de Anobio Maya (1996), enlistaremos los que él considera más esenciales:

1. Promover y facilitar una educación integra e integrar, de manera simultánea, en el proceso de aprendizaje el aprender a aprender, a hacer y a ser.
2. Realizar una tarea educativa y pedagógica integrada y concertada entre docentes, alumnos, instituciones y comunidad.
3. Superar en la acción la dicotomía entre la formación teórica y la experiencia práctica, benéfica tanto a docentes o facilitadores como a alumnos o miembros de la comunidad que participen en él.
4. Superar el concepto de educación tradicional en el cual el alumno ha sido un receptor pasivo, bancario, del conocimiento, diríamos en términos de Freire, y el docente un simple trasmisor teorizador de conocimientos, distanciado de la práctica y de las realidades sociales.
5. Facilitar que los alumnos o participantes en los talleres sean creadores de su propio proceso de aprendizaje.
6. Permitir que tanto el docente o facilitador como el alumno o participante se comprometan activamente con la realidad social en la cual está inserto el taller, buscando conjuntamente con los grupos las formas más eficientes y dinámicas de actuar en relación con las necesidades que la realidad social presenta.
7. Producir un proceso de transferencia de tecnología social a los miembros de la comunidad.
8. Lograr un acercamiento de contrastación, validación y cooperación entre el saber científico y el saber popular.
9. Superar la distancia comunidad - estudiante y comunidad – profesional.
10. Posibilitar la integración interdisciplinaria.

11. Crear y orientar situaciones que impliquen ofrecer al alumno o a otros participantes la posibilidad de desarrollar actitudes reflexivas, críticas y autocríticas.
12. Promover la creación de espacios reales de comunicación, participación y autogestión en las instituciones educativas y en la comunidad.
13. Plantear situaciones de aprendizaje convergentes y desarrollar un enfoque interdisciplinario y creativo en la solución de problemas de conocimiento, de la comunidad y de las mismas instituciones educativas.
14. Propender por el mantenimiento de la coherencia lógica de todo el proceso educativo.
15. Posibilitar el contacto con la realidad social a través del enfrentamiento con problemas específicos y definidos de la comunidad circundante.
16. Promover la desmitificación y democratización del docente y el cambio de su estilo tradicional.

4.2. Tipos de Taller

Se distinguen tres tipos de taller según lo descrito por Ander Egg (1991):

1. Taller total: consiste en incorporar a todos los docentes y alumnos de un centro educativo en la realización de un programa o proyecto (generalmente es a nivel universitario o terciario).
2. Taller vertical: comprende cursos de diferentes años, pero integrados para realizar un proyecto en común (a nivel primaria y secundaria).
3. Taller horizontal: abarca o comprende a quienes enseñan o cursan un mismo año de estudios (a nivel primario y secundario). (P.25)

Si consideramos, en cambio, los objetivos del taller que el autor considera, podemos distinguir dos tipos:

- El taller para formar profesionalmente o técnicamente en prácticas sobre terreno, dentro de cualquier disciplina: Se trata de hacer algo que concierne al campo de actuación profesional de una carrera determinada. En este taller se requiere necesariamente un proyecto específico de trabajo de intervención sobre el terreno.
- El taller para adquirir destrezas y habilidades técnico-metodológicas que podrán ser (o no) aplicadas posteriormente en una disciplina científica, en una práctica profesional o en una práctica supervisada. En este tipo de taller lo sustancial es entrenarse en algunos aspectos procedimentales propios de la profesión para así adquirir las destrezas y habilidades necesarias. (P.27)

4.3. Propuesta de Taller

4.3.1. Bajo una mirada de la Planeación Estratégica Situacional (PES).

Presentaremos pues como una estrategia educativa, un taller fundamentado en el modelo de planificación PES; pero se preguntara el lector, ¿Qué es el modelo PES?, pues bien, durante las siguientes líneas se pretende establecer las consideraciones teóricas y conceptuales que sirvan como referente para el desarrollo de la investigación y su finalidad aparte del diseño del plan estratégico.

El plan estratégico situacional es un proceso donde se generarán intervenciones eficaces de situaciones específicas que se quieran cambiar o bien hacer alguna modificación, con el fin de alcanzar mejoras permanentes, todo ello, dentro de algún ámbito social, en este caso especial, en la educación, es decir lo podremos ver como una especie de apoyo didáctico dentro de nuestra investigación...”es el procesamiento técnico y político de la realidad. El PES implica un proceso de reflexión que precede y preside la acción”. (Ramírez, et., al; 2016: 73)

Esta metodología, viene en ayuda de quienes planifican, puesto que en todo plan aparece un *deber ser*. Se basa en un análisis situacional donde intervienen todos y cada uno de los actores que puedan figurar, concentrándose particularmente en problemas actuales o potenciales, y no en sectores o acciones específicos.

La palabra situación es común y de fácil entendimiento para cualquier persona, sin embargo, en este modelo a la palabra *situación* se le denomina como todo aquello que es relevante para la acción, entendiendo que dentro de esta acción intervienen diferentes actores con sus diferentes objetivos, dando cuenta y de manera objetiva, que la realidad es distinta para cada sujeto.

De esta manera, la situación es condicionante del actor, sin embargo, todos los actores deben llegar a un consenso puesto que persiguen el mismo fin, convirtiéndose en una situación social.

“En suma, el nuevo modelo de planificación PES entiende a la sociedad inmersa en su historia y el punto de partida es la búsqueda de consensos vía la negociación como acto político.

El modelo PES, permite ganar en flexibilidad, porque la turbulencia y dinamismo que caracterizan la realidad política y económica requieren que se planifique para la situación.” (Ramírez et al; 2016: 75)

Es por ello, que el PES nos guía hacia el camino de las decisiones preventivas, buscando estratégicamente las mejores decisiones para dichas circunstancias; a su vez el modelo implica una mirada reflexiva hacia la realidad en la que se desarrolla el sujeto, promoviendo la unidad, la cooperación y el aprendizaje rompiendo paradigmas y reconociendo a cada colaborador.

Éste modelo lleva consigo cuatro momentos que le hacen cobrar vida. Su presencia es de imbricación y sinergia nos señala Ramírez, et al; (2016); es decir los momentos se podrán presentar en cualquier orden, según sea el caso, pero siempre deberán funcionar hacia el mismo punto.

1. MOMENTO EXPLICATIVO: Vector descriptor del problema.
2. MOMENTO NORMATIVO: Vector descriptor del resultado.
3. MOMENTO ESTRATÉGICO: Estrategia, presupuestos normativos; recursos materiales, técnicos, tecnológicos y presupuestales.
4. MOMENTO TÁCTICO OPERACIONAL: Acciones, operaciones y post-evaluación de decisiones.

Para terminar con esta breve introducción, señalaremos que el Plan Estratégico Situacional es un modelo de planificación, pero simultáneamente, también es un modelo de intervención territorial. En este sentido, este modelo requiere de métodos y técnicas relacionadas con la dimensión teórica. Para formarse como una herramienta efectiva, la PES requiere que se den condiciones para su aplicación y si no están, debemos procurar la creación de escenarios favorables para ello.

4.3.2. Presentación

La propuesta del *taller*, pretende lograr la unificación de lo teórico con lo empírico de su propia realidad, durante éste proceso la comunidad escolar de la “Escuela Secundaria Técnica N° 100 Dr. Guillermo Massieu Helguera”, desafiarán de manera conjunta el problema específico de la investigación, que en este caso, específicamente, es el *acoso escolar*, mayormente conocido en la actualidad como *Bullying*.

Así alumnado, profesorado y padres de familia, podrán ser capaces de conocer, reflexionar y establecer medidas con la intención y finalidad de reducir el problema que acontece actualmente al plantel y a su contexto inmediato.

Cuando se habla de una sociedad tan indiferente y le sumamos el nulo sentido en sus vidas, de los vitales y necesarios *valores morales*, solamente se tiene como consecuencia, que los adolescentes inmersos en ella, generen conductas antisociales de una manera irracional, generándoles con ello problemas que van desde el bajo rendimiento académico, la baja autoestima, las agresiones tanto verbales como físicas e incluso, llegar a la muerte, entre otras más.

Con ello, damos por sentado que dentro de nuestra investigación contamos con un espacio territorial, (la EST N°100) es decir un espacio donde encontrar situaciones reales, actuales y potencialmente graves (*Bullying*), con sujetos que intervienen en aquella situación (población escolar), así que se convierte en la condición idónea para que sea objeto de una intervención bajo el modelo PES, aunque a partir de este momento lo llamaremos Planeación Estratégica Situacional de Acción (PESA), puesto que el modelo entrara en acción.

Recordando, que el modelo debe partir del análisis de una situación actual, específica y que además se encuentre presente, así mismo deberá plantearse la mejora de aquella situación en cuestión; implicando con ello la observación, la exploración, la revisión de la realidad que se presente del contexto, a su vez, de los

actores que pudieran estar involucrados en aquella situación y por supuesto también de las posibles relaciones que se pudieran establecer entre ellos dentro de la misma situación.



4.3.3. Marco Jurídico

Esto nos conduce a recordar, que además de contar con una propuesta de intervención como la que se presenta dentro de esta investigación para buscar cambios positivos no sólo dentro de las instituciones escolares, sino también dentro de nuestra sociedad; también existen ordenamientos nacionales e internacionales que anuncian los derechos que tienen los niños, niñas y jóvenes mismos que conductas antisociales como el bullying o la falta de valores morales los estén quebrantando; enseguida se enlistan algunos como por ejemplo:

1. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Artículo 4.- "...Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

Los ascendientes, tutores y custodios tienen el deber de preservar estos derechos. El Estado proveerá lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos."

2. En la Ley General de Educación:

Artículo 7 fracción VI.- "...Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la inclusión y la no discriminación, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos.

3. Convención sobre los Derechos Humanos:

Instrumento internacional que incorpora para la infancia los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales; prefija la dedicación al interés superior del niño, respetando y procurando sus derechos a la vida, a la supervivencia, el desarrollo a la no discriminación y a su punto de vista México se sumó en Junio de 1990.

Por lo hasta ahora expuesto, damos cuenta que existen una serie de documentos legislativos que respaldan no solo los derechos de nuestros jóvenes, sino que también se encargan de salvaguardar su integridad individual y social.

Es por ello que actuaremos de manera contigua con aquellos ordenamientos que pretenden la integridad de los jóvenes de nuestra sociedad, por ello dentro de la propuesta se evidencia la gran necesidad de rescatar aquellos valores morales que la sociedad ha dejado de lado, enfocándonos especialmente en los valores de "El Respeto y La Tolerancia" que permitan hacer frente a esta sociedad inmersa de indiferencias hacia los actos de crueldad que está ocasionando fenómenos sociales como el Bullying, y que además desde ese plano se construya socialmente una actitud reflexiva y solidaria frente a éste problema y otros más que pudieran ser parte del mismo.

El problema del acoso escolar requiere de un trabajo en equipo, en donde toda la comunidad escolar sea parte para localizar las mejores acciones que nos orienten

hacia la disminución del problema y con ello se dé el cambio dentro de la sociedad. Este trabajo deberá ser congruente con los problemas que atraviesan los adolescentes y que a pesar de que se encuentren en contextos delictivos o diferentes unos de otros, aprendan a enfrentar o sobrellevar los conflictos de manera pacífica y mentalmente sana, puesto que solo de ésta manera se podrá llegar a conseguir una institución escolar más solidaria, más tolerante y más respetuosa, dando como resultado, la transformación de escuelas que brinden una educación empática y para la paz. Así, todo ello se podrá reflejar en nuestra sociedad.

4.3.4. Diagnóstico

El tema del Bullying es una problemática que va acrecentándose conforme pasa el tiempo y que además aqueja a la sociedad en general; y por supuesto la población escolar de la Escuela Secundaria Técnica N° 100 “Dr. Guillermo Massieu Helguera” no se encuentra excluida de dicha problemática; por ese motivo nuestra propuesta se llevó a cabo dentro de dicha Institución.

Dentro de la EST N°100 podremos encontrar hoy por hoy como en la mayoría de instituciones, problemáticas como el Bullying, para que usted lector pueda darse cuenta de ello, solo será necesario tomar asiento y abrir el navegador de la computadora o de su celular, teclear el nombre de la institución y el nombre de la alcaldía donde se ubica, por ende podrá observar y darse cuenta de que existen diversas problemáticas escolares y que el bullying es una de las más frecuentes del plantel.

En algunos videos se puede ver alumnos que muestran agresividad sin causa alguna, lastimando por mero placer a otros compañeros y en ocasiones hasta algunos maestros; en otros se observa una problemática bien estructurada, peleas o actos de violencia bien planeados, con dolo, con saña, sin humanidad alguna.

Los menores reflejan hostilidad ante determinadas normas escolares y sociales, se muestran con ira sin causa palpable, podríamos concluir con ello que los jóvenes están utilizando la violencia como un medio para resolver conflictos o externar sus emociones y que, por obviedad, tampoco cuentan con la formación o bien el suficiente arraigo de valores morales que pudieran permitir la educación para la paz.

De modo que nos adentraremos en la problemática describiendo la situación real y actual que envuelve a la comunidad escolar en cuestión, esto nos permitirá familiarizarnos y dar cuenta de diversos hechos educativos y sociales íntimamente relacionados con el objetivo del taller; cabe destacar que el fenómeno responde a diversos factores y son los siguientes:

- Familiares. Los sujetos regularmente repiten conductas que se presentan en su contexto familiar y es muy probable que las repitan en otros ámbitos donde se relacionan, específicamente en la escuela.
- Sociales. Las calles se han convertido en el lugar idóneo para expresar conductas antisociales y tener una actuación sin normas sociales, además de valores morales. Así comienza el libre hostigamiento hacia algunos sujetos víctimas del bullying.
- Económicos. La falta de recursos económicos es la plataforma para comenzar una carrera delictiva y por ende sin normatividad.
- Individuales. La falta de comunicación y atención por parte de los padres puede ser una característica para que las víctimas de bullying lo sean, además de presentar diferencias físicas o culturales que les detonen una autoestima baja.

El entorno en el que se encuentre determinará en gran medida su gravedad. En este caso en concreto podemos decir que su entorno fructifica en gran medida su actuar, puesto que se desarrollan en un contexto de violencia, delincuencia, carencias económicas, vandalismo, ya que la escuela se encuentra en una zona de alta incidencia delictiva, la colonia es considerada una de las más inseguras de la alcaldía Álvaro Obregón.

Como punto de partida, daré cuenta de las características de la Institución y del papel que juega su entorno social en las siguientes líneas.

- Historia:

El 9 de Septiembre de 1987 luego de reuniones con Padres de familia y con autoridades de la Delegación Álvaro Obregón, la Escuela Secundaria Técnica N°100 comienza sus actividades escolares con 6 grupos de primer grado y con 2 talleres: Construcción e Industria del Vestido; en un inicio dichas actividades escolares fueron al aire libre en los jardines del Centro de Convivencia Juvenil, pero ante la

imposibilidad de continuar a la intemperie debido a las lluvias, se ocupan las instalaciones de dicho centro, posteriormente se utilizaron aulas prefabricadas; ya en Mayo de 1988 se ocupa el primer edificio aun sin terminar.

Es importante destacar que este logro de actividades escolares fue posible gracias al enorme esfuerzo y apoyo de la comunidad y por supuesto del personal fundador entre ellos el Ingeniero Alfonso Torres Saavedra, primer Director de la escuela. Actualmente la Escuela Técnica No 100, "Guillermo Massieu Helguera" forma parte de un corredor de servicios educativos de la zona, a un lado se encuentra el Centro de Convivencia Juvenil, lugar donde se imparten cursos y talleres dirigidos a la comunidad. Al otro lado de la Secundaria se encuentra una Escuela Primaria, un Centro Preescolar y una Preparatoria de la CDMX.

Así, la Escuela Secundaria Técnica N°100, es pieza clave para lograr la satisfacción de las necesidades educativas, de salud, sociales , entre otras de la comunidad de la colonia Jalalpa, además de comunidades vecinas a ésta dentro de la alcaldía Álvaro Obregón. La Escuela toma el nombre de: "Guillermo Massieu Helguera" quien nació en San Luís Potosí el 7 de Octubre de 1920 y muere en 1985 y fue un destacado químico y académico.

- La ubicación:

La Escuela Secundaria Técnica N°100 Dr. Guillermo Massieu Helguera, se encuentra ubicada en la colonia "Jalalpa el Grande 1° Reacomodo" sobre la Av. Gustavo Díaz Ordaz s/n, de la alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.

La Institución está rodeada de otras Instituciones escolares, de casas y de comercios tanto informales como formales. Dentro de los informales encontramos puestos de dulces, de revistas, de comida chatarra, etcétera; en cuanto a los formales se encuentran en su mayoría de frente a la secundaria, hay una papelería que por cierto es muy concurrida en las mañanas pues es la hora de entrada a la secundaria,

también una tienda de abarrotes, un pequeño establecimiento de comida rápida y hasta una pollería.

Sin embargo lo que más me impactó al realizar ese pequeño sondeo con los dueños de los comercios, fue que pudimos averiguar que en la calle siguiente frente la escuela en la casa de la esquina para ser precisos, se llevaba a cabo la venta de drogas y además en esta supuesta casa habitaban los responsables del narcomenudeo que existía en toda la zona aledaña a la Institución; cabe destacar que la casa era de tres niveles, lucía en buenas condiciones (pintura uniforme, ventanas de aluminio y cristales oscuros) y contaba con un circuito de grabación (cámaras) por toda la fachada; algunas personas comentaron que dentro de la casa tenían changos de mascota.

Al observar la casa pude darme cuenta que se encontraba rodeada de varios carros, de motonetas y hasta de camiones de transporte públicos que son parte de la ruta de la colonia.

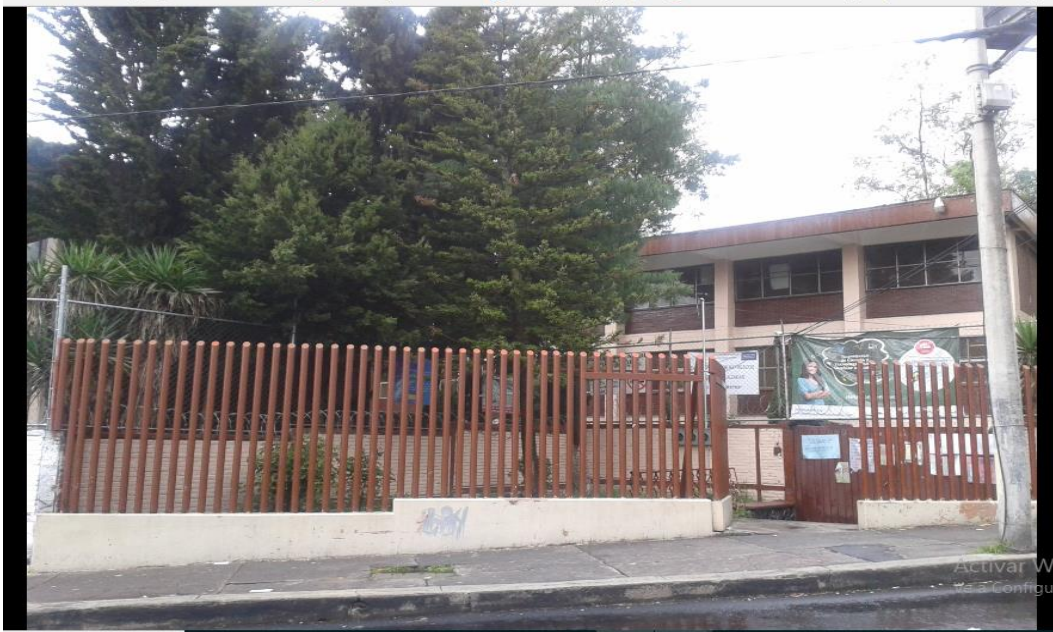


- Instalaciones

La Institución cuenta con cuatro edificios, uno de ellos destinado a la Dirección, Subdirección, Coordinación Académica y Coordinación Tecnológica; así como Contraloría y Recursos Humanos. Cuenta con cuatro talleres:

- Diseño Arquitectónico
- Confección del vestido e Industria Textil
- Diseño de Estructuras Metálicas e
- Informática

Tiene también un salón de danza, un laboratorio de ciencias, un aula digital, un laboratorio de computo, sala de maestros, dos anexos de servicios educativos complementarios, dos anexos para almacén, un anexo de cooperativa escolar, cuatro sanitarios, áreas verdes, dos canchas de usos múltiples y un estacionamiento.



- Contexto social

La población está conformada por gente que ha llegado a vivir aquí de diferentes lugares del país, todas ellas con diferentes formas de pensar y estilos de vida, motivo por el cual, existe una diversidad cultural en la colonia misma que es proyectada por los niños y jóvenes a través de sus acciones, actitudes, vocabulario, vestimenta, conductas, costumbres, etcétera. Aquí la mayor parte de la gente parece estar a la defensiva, escuchan, te atienden, pero no confían en gente ajena a su vecindario, al parecer tienen miedo o quizá sea simplemente vergüenza.

En cuanto a su vocabulario es un tanto “cantadito” como le llaman coloquialmente, no existe un amplio vocabulario, tampoco son gente muy culta la mayoría son gente humilde y sin mucha formación académica. Los fines de semana suele encontrarse a familias enteras visitando los parques, de compras en el mercado sobre ruedas del vecindario o por las noches buscando algo que cenar.

En la colonia se escucha música popular como la grupera, cumbias, corridos norteños, y bastante reggaetón. Al visitar los puestos de películas, obviamente piratas, se puede dar cuenta que las series de narcos son el tema que la gente solicita constantemente.

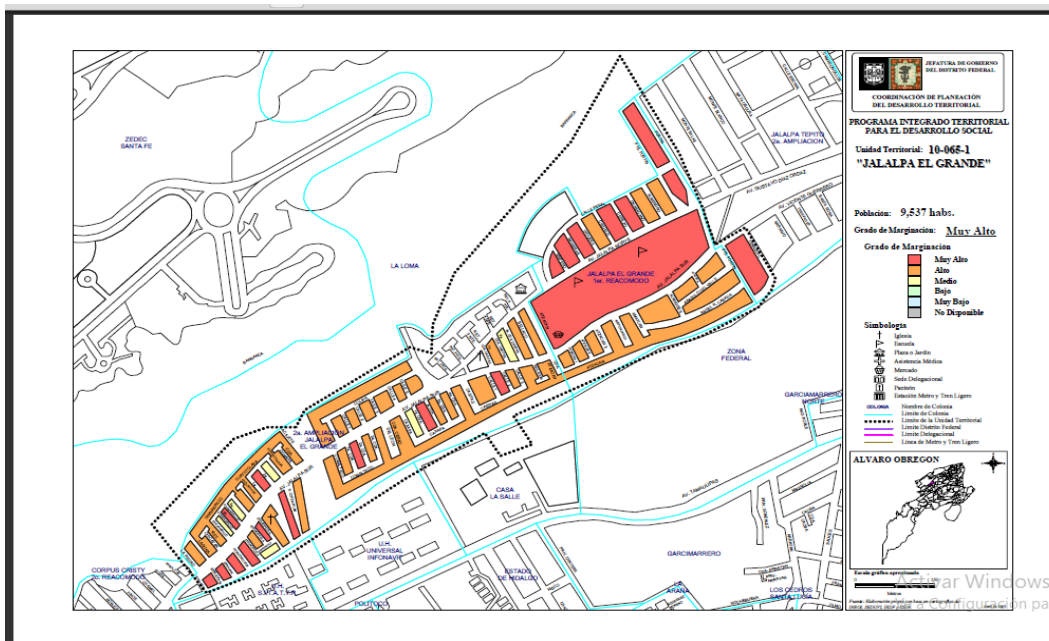
Por otro lado en cuanto a su comportamiento, me dispuse a dar un recorrido por la avenida principal de la colonia y pude vislumbrar que existen grupos de jóvenes de distintas clases (rockeros, reggaetoneros, fresas, deportistas, etc.) que se reúnen en su mayoría en las esquinas de las calles, algunos solo platican, fuman y muchos más beben alcohol o se están drogando, las edades son variadas, puedes ver tanto adultos como jóvenes y en repetidas ocasiones menores de edad, ya sean mujeres u hombres.

Al mismo tiempo, se puede percibir que hay muchos jóvenes menores de edad recorriendo las calles de la colonia a bordo de motonetas, autos, motocicletas o a pie, buscando fiestas, cervezas o simplemente perdiendo el tiempo, todo ello sin

cumplir con lo permitido en el reglamento vehicular y mucho menos con la responsabilidad que se requiere. Por supuesto la responsabilidad que deberían ejercer los padres ante los menores, parece ser insuficiente en estos casos.

En otro orden de ideas, la colonia, según el Sistema de Información de Desarrollo Social (SIDESO), se encuentra en un grado *Muy Alto* de marginación; cabe destacar que es difícil comprender la información brindada, puesto que la colonia cuenta con todos los servicios públicos como son: pavimentación en su totalidad, drenaje, alumbrado público, agua potable, cámaras de vigilancia, transporte público hasta altas horas de la noche, entre muchos más.

En esta colonia la mayor parte de la gente cuenta con todos los servicios, como luz, agua, telefonía celular, internet, televisión por cable, y aunque no toda la población cuenta con automóvil existe una buena cantidad de gente que lo tiene.



Igualmente, cuentan con los diversos programas sociales que brinda el gobierno de la ciudad. Asimismo están los servicios de salud, pues cuenta con un Centro de Salud y una clínica de salud privada, también existen sitios de recreación social como son los centros comunitarios y parques; también cuentan con instituciones

educativas desde el nivel básico hasta el nivel medio superior. Y a pesar de todo ello el grado alto de marginación sale adelante, quizá se deba por el alto índice de delincuencia que ahí se respira o por la alta deserción escolar que presenta o el bajo nivel académico de su población.

En la zona se presenta un muy alto índice de inseguridad, de narcomenudeo, de asesinatos, de violaciones, de asaltos con violencia y a mano armada, entre muchos más. Consecuencia quizá, a lo que es orillada la población joven por la falta de valores, de recursos económicos, o algún aliciente para salir adelante económicamente, también puede intervenir la poca seguridad policial en la zona o lamentablemente ya son más los malos que los buenos.

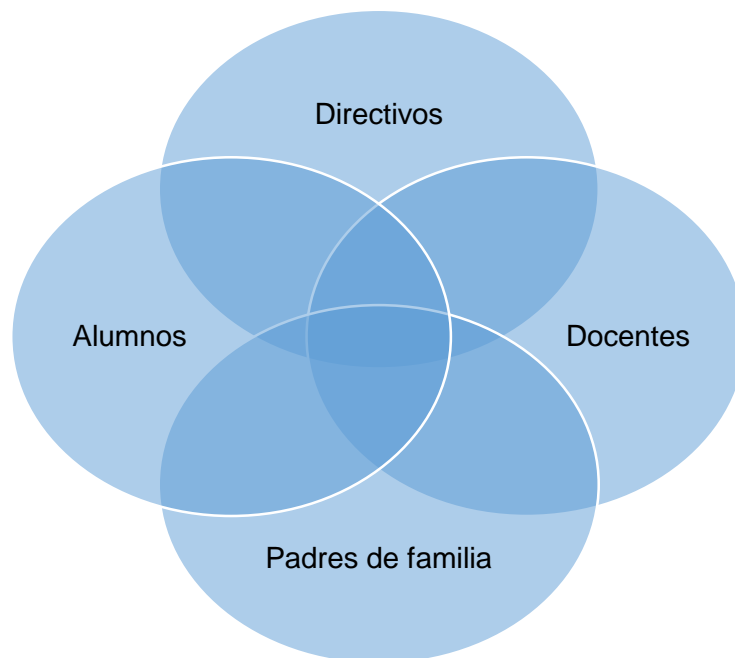
4.3.4.1. Análisis Escolar

Para el acopio de datos indispensable en el análisis que realizaremos, nos apoyaremos de la técnica del *cuestionario*; pues el análisis descriptivo no solo se realiza por medio de entrevistas a las personas implicadas en la problemática social (maestros, alumnos y padres de familia); sino también *observando* su desarrollo dentro de su contexto escolar y social.

Como primer paso, se contactó a las autoridades de la EST N°100, con la finalidad de solicitar su autorización para aplicar instrumentos que darían cuenta de características del fenómeno en cuestión. Debo destacar que el primer paso fue un tanto complicado, puesto que lo intenté varias veces sin lograrlo. Sucedió justo dos meses después de la llegada de un nuevo director al plantel, éste me pidió llevar un oficio que constatará qué pretendía hacer, con qué finalidad y por qué; solo así, me brindaron el apoyo solicitado.

Una vez asignado el permiso, esperé a que me asignaran los días y el horario en los que podía asistir a la institución. Los días fueron solo cuatro y con un limitado tiempo, solo una hora dentro de los grupos asignados. Entonces comencé el análisis. Se

utilizaron notas de campo mediante la observación libre durante la jornada escolar y al término de ésta, con el objetivo de conocer la dinámica y relación dentro de la escuela con la población al interactuar entre ellos. Teniendo como resultado las siguientes relaciones:



- Directivos – Docentes

Se observa un clima cálido y de respeto entre los directivos y la plantilla docente, la reciente llegada del nuevo director a la institución podría ser la causa, sin embargo, el nuevo director parece estar muy pendiente de los maestros lo cual se refleja en el siguiente comentario: “estoy tratando de empaparme de todo respecto al plantel, pues hay gente que tiene muchas cosas que aportar y muchas más que no”.

- Docentes – Docentes

La relación aquí fue muy clara, durante el receso algunos se reúnen para platicar mientras comen o beben algo y mientras la jornada escolar pude observar que los

maestros se tratan de manera respetuosa y hasta un tanto amigable, al parecer su comunicación es buena pues varios hicieron llamadas a otros profesores para avisar que la clase ya había terminado o para preguntar en donde se encontraba el grupo con el que debía trabajar.

- Padres de familia – Docentes

El trato es amable y de alguna manera limitado pues los padres en su mayoría solo se acercan cuando tienen que hacerlo, es decir cuando se le solicita su presencia por alguna situación en relación a sus hijos o bien cuando hay algún festival o firma de boletas, y eso en no todas las ocasiones pueden hacerlo.

- Alumnos – Docentes

Existen varios tipos de relaciones en este caso específico, algunos alumnos son muy respetuosos ante sus maestros y aceptan la opinión por la autoridad que representa, otros actúan como si no les importara si son maestros o alumnos y unos más son altamente irrespetuosos con estos, pues les refutan cuestiones que se les dice. En general se puede decir que la relación es llevadera. En cuanto a los docentes con los alumnos, la relación es en su mayoría respetuosa y con interés en la formación de sus alumnos, la relación en este caso no se establece sobre la afinidad o la simpatía; más bien se funda en base a una cierta imposición pues están ahí sin consulta o avisos previos. Sin embargo, algunos maestros simplemente no muestran mucho interés en la formación de sus alumnos, pues durante la intervención que tuve en una clase el profesor estaba casi dormido y sus alumnos escuchando música o viendo videos con su celular, cabe destacar que las filas estaban desordenadas y los chicos en grupitos por afinidad, en cuanto se le mencionó que entraría a observar el profesor pareció sorprendido y enseguida pidió a los alumnos que alinearan las bancas y que pusieran atención.

- Alumno – Alumno

Aquí como en la vida en general y contrario a la relación anterior, las relaciones se dan por afinidad personal, por simpatía por intereses comunes, es decir: niñas tranquilas con niñas tranquilas, niños inquietos con otros igual, niños futboleros con futboleros, estudiosos con estudiosos, flojos con flojos, etcétera. Es de esta manera por lo general que las relaciones de alumnos se dan, cada alumno aporta a la relación su propio marco de referencia, su manera de ser, su intimidad, sus necesidades, emociones prejuicios que influyen en sus comportamientos. Cabe destacar que la mayoría se expresan con un vocabulario de groserías o adjetivos calificativos para alumnos o para los mismos maestros.

- Alumnos – Padres de familia

Es muy complejo describir esta relación, puesto que las pocas interacciones que pude observar fueron a la salida de la jornada escolar y obviamente fueron muy pocas las que pude observar. En el lapso de tiempo que observe la salida de los estudiantes de la EST N°100 había escasas 5 personas adultas que esperaban a algún alumno y su relación parecía respetuosa, quizá solo por la autoridad que representan para la mayoría los padres. Sin embargo, dentro del trabajo de campo que se realizó, saltó la gran inquietud por parte de algunos padres de familia o tutores, que era la venta de drogas como la cocaína y la marihuana en casi toda la colonia, y por ello los diversos sucesos que se presentaban en la colonia (asaltos a mano armada, balaceras en la vía pública, homicidios); acarreado con éstos la pérdida de la integridad de las personas en general, pero especialmente la de sus hijos, que son parte de la comunidad escolar de la Institución en cuestión. Tanto dentro como fuera del entorno escolar. Sin embargo, solo pocas personas hicieron mención del valor “respeto” entre sus comentarios.

En conclusión podemos decir que las relaciones son respetuosas en general, pero que existe un grado de indiferencia e insensibilidad ante las circunstancias o

situaciones de otros, parecen ser incapaces de ponerse en los zapatos de los demás; especialmente entre los alumnos y de los docentes para los alumnos.

En otro orden de ideas dentro de la escuela, y mediante una pequeña charla, la trabajadora social menciona que sí es muy evidente la falta del *Respeto* y la *Tolerancia* dentro y fuera de la institución, especialmente en los grupos con mayor problemática de disciplina o bajo rendimiento académico. Menciona que la mayoría de los padres de familia trabaja y que éste es también un factor importante para descuidar o bien atender las situaciones en las que se encuentran algunos alumnos; además de que existe muy poca colaboración de su parte y enfatiza que los alumnos la mayor parte del tiempo se encuentran en discordia con sus propios padres o tutores.

Supone que el problema radica en la falta de atención hacia éstos o al poco tiempo que tienen para convivir; pero no menciona lo que hace la escuela para trabajar con el problema.

Señala, que tanto el contexto familiar y más aún el social, son factores que determinan en los alumnos la falta de los valores *respeto* y *tolerancia* hacia otras personas, pues alude que ya no es de su interés personal poner en práctica estos valores y que además los padres de familia o tutores poco pueden colaborar en el tema, pues tampoco son parte de sus vidas y formación como hombres, agrega que puede deberse al cambio de rol entre padres e hijos.

Conjuntamente con la observación, también se realizaron entrevistas por medio de un cuestionario con preguntas formuladas, para maestros. (Anexo 1)

4.3.5. Destinatarios

La EST N°100 es una Institución pública y como hemos señalado se encuentra dentro de un entorno alto de marginación y con problemas sociales; es por ello que es un tanto difícil acercarse a los alumnos de la Institución y de igual manera pasa con algunos padres de familia, y precisamente por esta razón el análisis que se realizó fue en su mayoría mediante la observación. No obstante, y aunado al poco tiempo de interacción permitido por las autoridades con los alumnos, nos dimos a la tarea de conseguir el espacio pertinente para lograr la aplicación de dos cuestionarios a los alumnos asignados respectivamente. (Anexo 2-3)

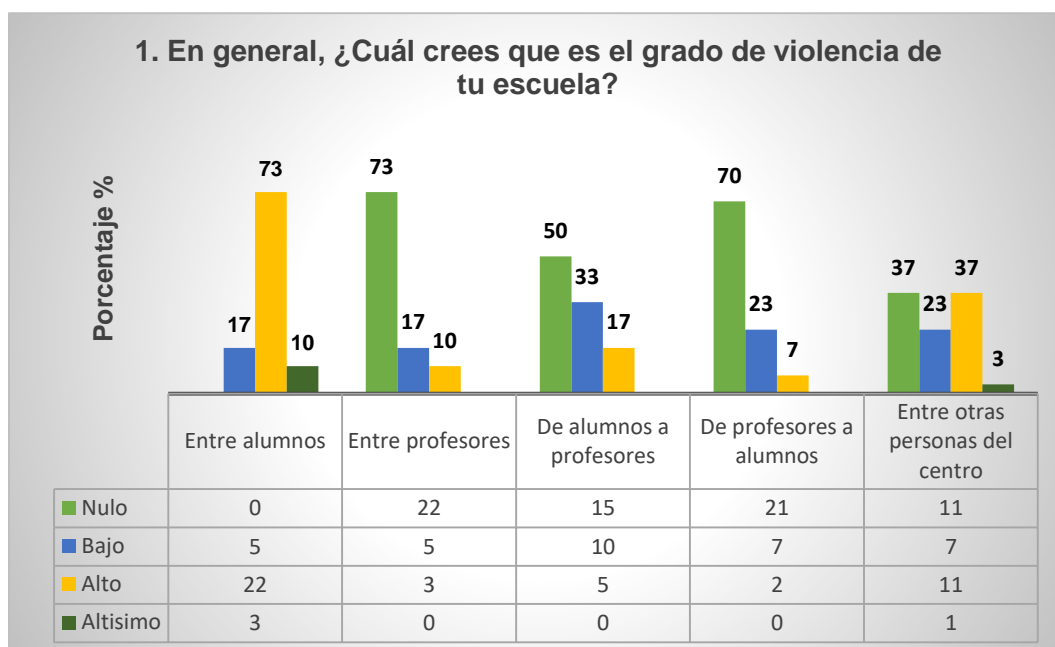
La totalidad de alumnos a los que le fueron aplicados los instrumentos, fueron 30, de los cuales son 19 chicos y 11 chicas, del segundo y tercer grado del turno matutino, los alumnos se encuentran entre los 13 y 15 años de edad, es justo la edad que abarca a la etapa de la adolescencia, es por ello que tienen un comportamiento acorde a su edad. Cualquier alumno en esta etapa de desarrollo, manifiesta conductas típicas de la adolescencia, lo que quiere decir que muestran actos de rebelión, inseguridad, inmadurez y antipatía para la resolución de ciertas situaciones; del mismo modo exhiben algunos sucesos de forma retadora entre ellos y ciertos adultos.

Esto evidencia, según mi opinión, la falta de valores morales que existe dentro de la institución educativa, es por ello que el taller será diseñado para la población escolar de la EST #100, comprendiendo tanto a los alumnos, a los profesores y padres de familia (no se cuenta con el número exacto de la población); sin embargo, como antes menciona la trabajadora social, dio algunos indicios de situaciones violentas mediante la plática que se sostuvo con ella, además de que aplicamos instrumentos a los 30 estudiantes antes mencionados.

4.3.6. Interpretación de instrumentos

A continuación se muestran las respuestas del cuestionario aplicado a los alumnos de la EST N°100, referente al tema del Acoso escolar o bien Bullying, el cuestionario se estableció con ocho preguntas, en donde se realizó un cálculo de frecuencias y porcentajes para poder realizar observaciones y llevar a cabo el análisis de las mismas, los resultados se encuentran a continuación:

Gráfica 1. Elaboración Propia



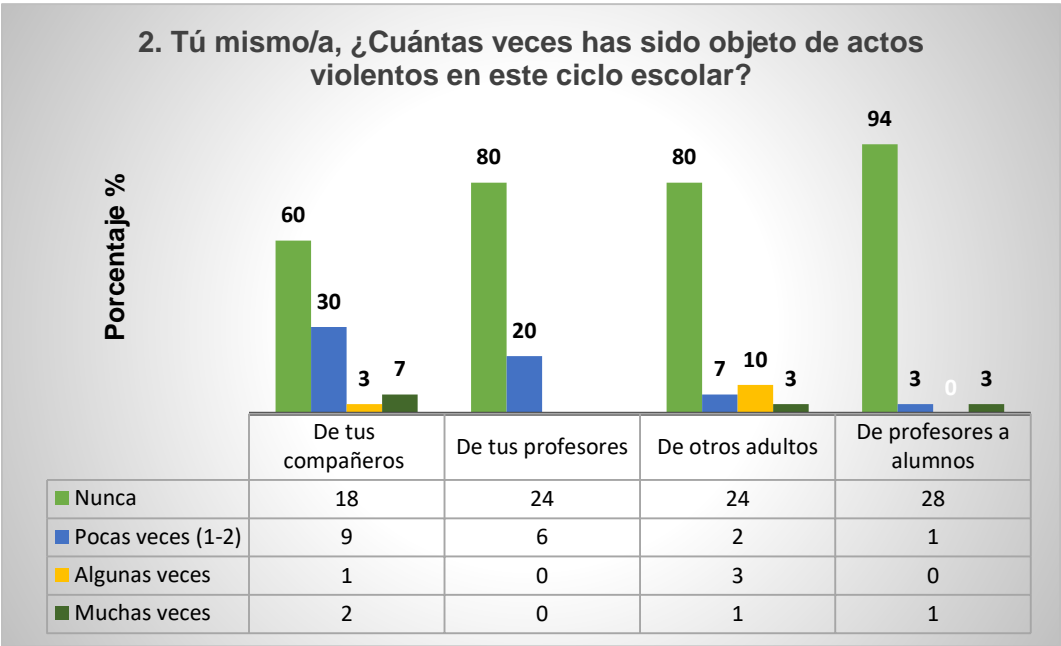
Como podemos observar en la gráfica anterior, nos muestra de manera general el índice de violencia que se presenta dentro de la ESTN°100; pues el 54% del total de las opiniones de los encuestados, refleja que dentro de la Institución existe violencia, puesto que en las cinco categorías que se expusieron, estuvo presente algún índice de violencia, lo cual es una razón importante para seguir adelante con esta propuesta. Enfatizare diciendo, que el mayor índice de violencia se presenta según la encuesta, en la categoría “entre alumnos” con el 73%, opuesto a esto, el más bajo se encuentra en el categoría “entre profesores” con el mismo valor.

A su vez en la última opción que fue: “entre otras personas del centro”, les pedí que pensarán en padres de familia, personas que laboran en la Institución como son los de intendencia, cooperativa o bien la gente de las oficinas; teniendo como resultado a más de la mitad de los encuestados, es decir el 63% contestando, que sí existía violencia en alguno de estos sectores de la población escolar.

Concluyendo, se puede afirmar que a pesar de que la violencia se presenta con mayor índice entre el alumnado de la institución, no significa que sean los únicos, sino que la violencia se presenta incluso fuera de la institución, quizá en el hogar o en el contexto social de la misma.

En la siguiente gráfica se podrá observar en que rango de la población de la EST N°100 existe mayor índice de víctimas del acoso escolar dentro de la institución, obteniendo como resultado:

Gráfica 2. Elaboración Propia



La gráfica demuestra que a pesar de que existe violencia en la escuela por parte de los alumnos o entre ellos, puesto que la gráfica número 1 eso fue lo que arrojó, al parecer no cuentan con la suficiente confianza, seguridad o autoestima para poder

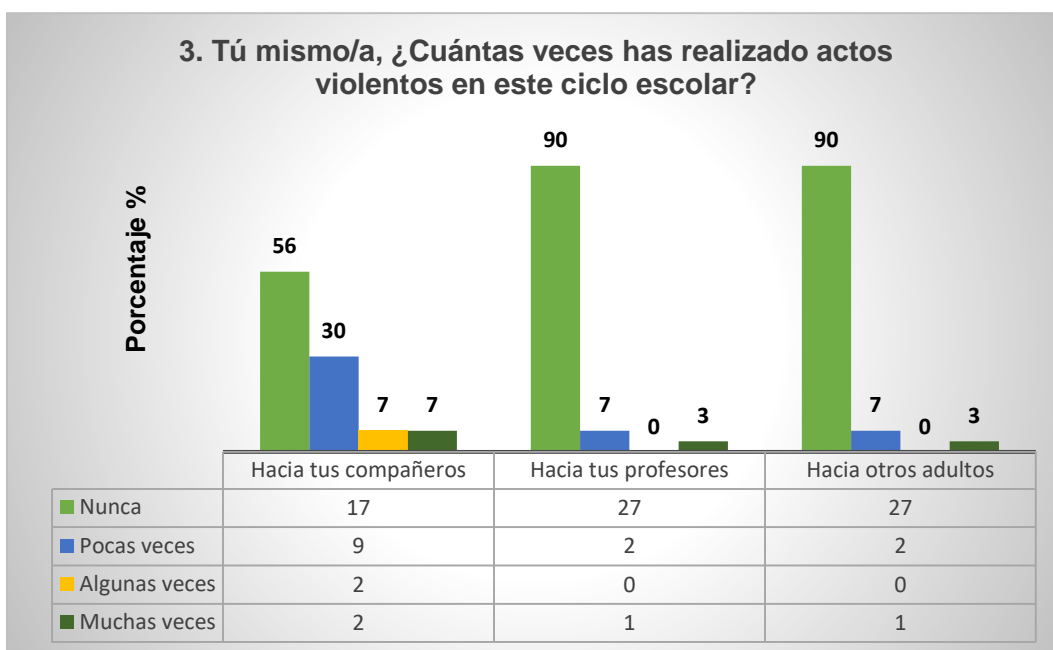
expresar lo que les mortifica o simplemente delatar a sus agresores. No obstante, el 21% de los encuestados acepto ser víctima de algún acto violento dentro de la Institución.

En consecuencia, se determina que la violencia existe, pero que ciertamente no será fácil de descifrar, y mucho menos de identificar, es por ello que se deberán buscar estrategias para que las victimas de situaciones violentas sepan que tendrán apoyo y que la salida al problema siempre será en conjunto.

Conjuntamente con la gráfica anterior (N°2), la siguiente gráfica, mostrará a qué sector de la población de la EST N°100, les causan actos violentos con más frecuencia, es decir quienes hipotéticamente, podrían ser las víctimas del bullying, y qué porcentaje aproximado comete actos violentos dentro de la institución.

Con el 15%, los encuestados aceptan cometer actos de violencia hacia otros compañeros dela institución, mientras que otro 7% hacia los profesores u otros adultos, ya sean de la institución o no (en el hogar) y el 78% restante, admiten jamás haber cometido algún acto violento a algún miembro de la población escolar.

Gráfica 3. Elaboración Propia



Así una vez más se demuestra que la violencia está presente, pero como se menciona anteriormente no será sencilla la batalla contra ella.

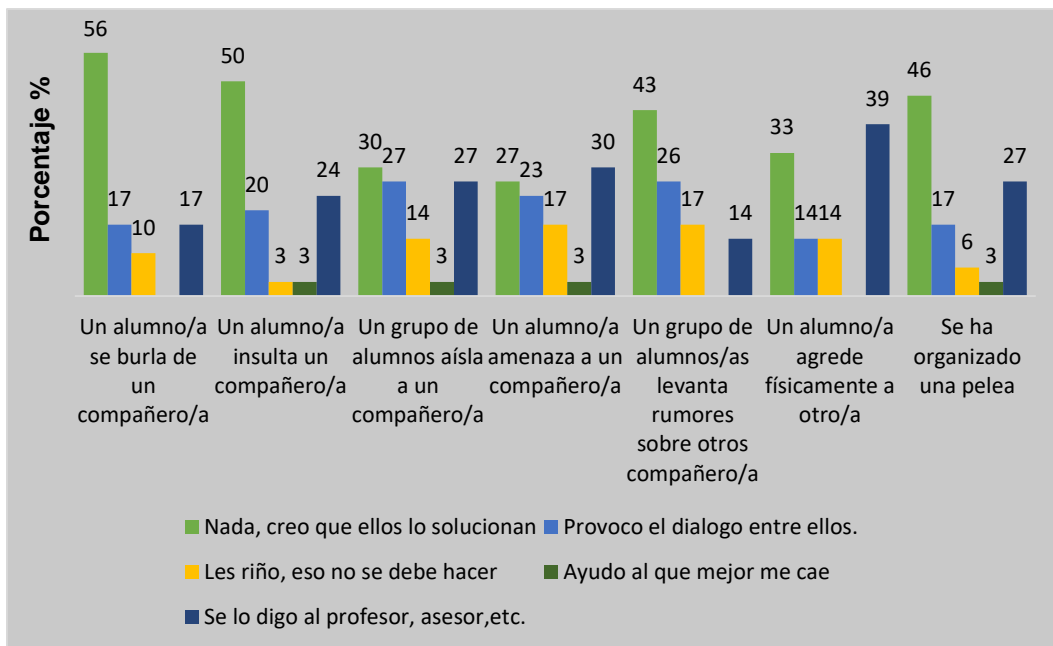
Nos queda claro que el mayor índice de violencia lo sufren y al mismo tiempo lo provocan los alumnos de la institución, pero a su vez es la población donde más retos existen, puesto que la etapa en la que se encuentran es muy difícil que sean capaces de admitir sus malos comportamientos errores o consecuencias.

Consecutivamente, en la siguiente gráfica se mostrará que suelen hacer con mayor frecuencia los alumnos ante diversas situaciones violentas que se pudieran presentar dentro o fuera de la Institución, se les expusieron siete opciones de distintas situaciones, se podría decir hipotéticamente, que éstas reacciones son ejecutadas por los observadores (uno de los actores que conforman el fenómeno del bullying). Así que los resultados fueron los siguientes:

Los alumnos reportaron ante las situaciones expuestas con el 41% que con frecuencia ellos no hacen nada, el 25% de los encuestados respondieron que suelen avisarle a algún adulto y el 34% restante deciden intervenir de algún modo ante estas situaciones.

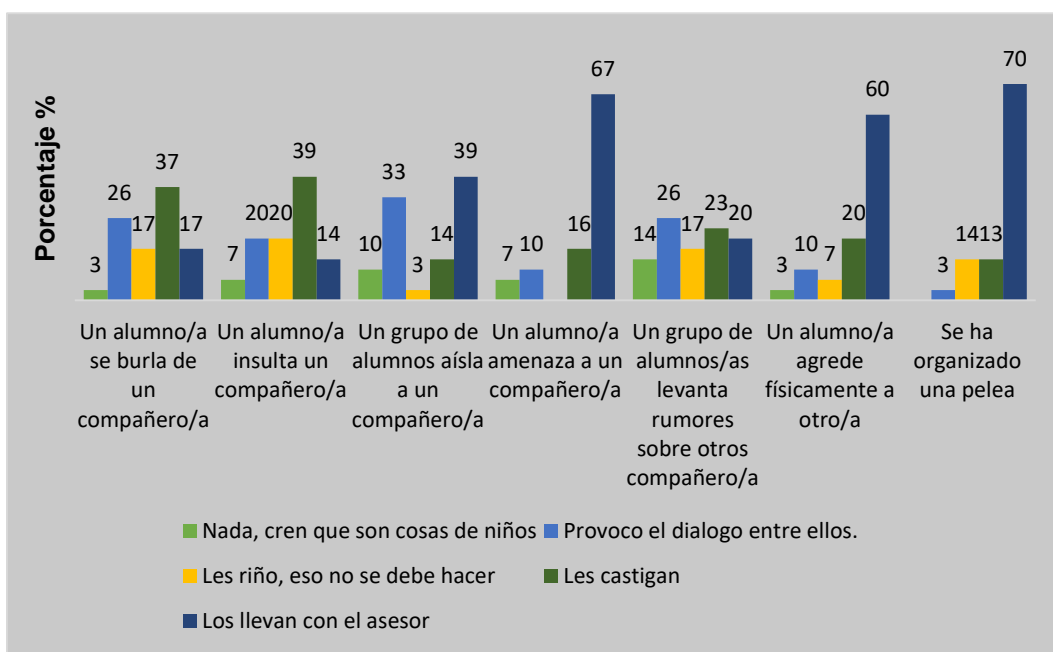
Ello refleja que en su mayoría los adolescentes no muestran rastros de empatía, de solidaridad o de humanidad, es decir no muestran valores morales, una razón más por la que la actual propuesta, haya sido establecida y se deba dar continuidad a ésta.

Gráfica 4. Elaboración Propia



A su vez, se les preguntó a los alumnos encuestados: ¿Qué suelen hacer los profesores cuando presencian las siguientes situaciones?, de igual forma y según su opinión o experiencia personal la gráfica mostró los siguientes resultados:

Gráfica 5. Elaboración Propia



Los profesores, generalmente también son parte de los llamados observadores en los acosos escolares, la gráfica anterior muestra las reacciones frecuentes que suelen tener según opiniones de los propios alumnos de la Institución.

Ahora bien en la siguiente gráfica se expondrá qué suelen hacer éstos para mejorar la convivencia escolar.

Gráfica 6. Elaboración Propia

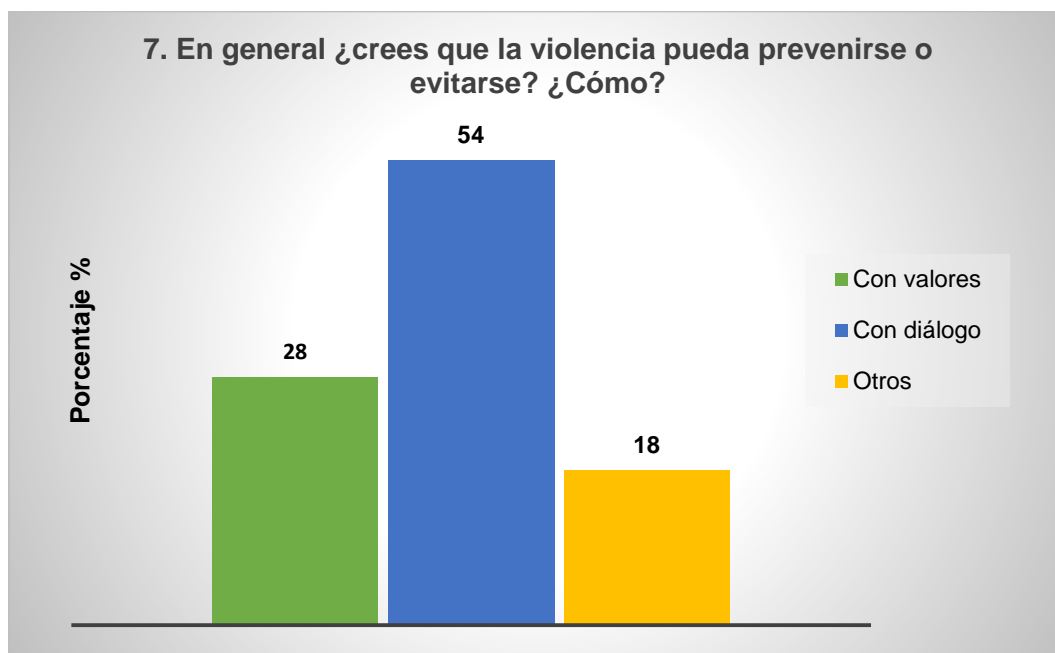


Como se puede observar la reacción más frecuente de los profesores al ver un acto o situación de violencia dentro o fuera de la institución es con el 39%, actividades grupales para los alumnos, subsiguientemente aunque no menos importante, se encuentra el dialogo u orientación con el 30%.

Por otro lado, dentro de ésta gráfica se puede observar, de manera general, con el 93% los alumnos consideran que la violencia sí se puede evitar o bien prevenir, ya sea dentro o fuera de la Institución, mientras que el 7% restante menciona que es imposible hacerlo.

Por otro lado, se les preguntó de qué forma podrían prevenir o evitar la violencia y de qué manera lo harían y el resultado se expone en la gráfica siguiente:

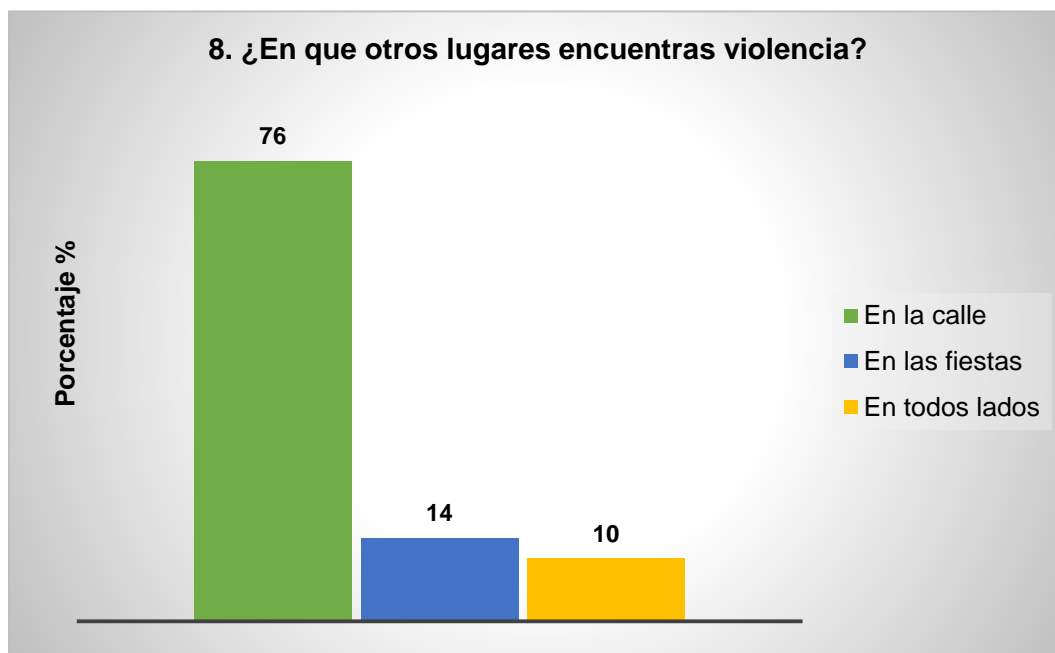
Gráfica 7. Elaboración Propia



La mayoría de los alumnos piensa positivamente y cree que existe una solución para la problemática, a pesar de que no fue la mayoría los que mencionaron que mediante el fomento de valores podía evitarse la violencia, no quiere decir que la mayoría de estos no pensara en ellos, saliendo a relucir una necesidad real para poder reflexionar sobre los valores morales, en especial los que se podrán trabajar en el taller que se propone en este trabajo.

Finalmente se les cuestionó en qué otros lugares se podían encontrar con violencia y se expondrán sus respuestas en la siguiente gráfica:

Gráfica 8. Elaboración Propia



Los alumnos encuestados, refieren con el 76%, que la calle es el sitio donde con más frecuencia puedes encontrar violencia, seguido a ello con el 14% y sin pretender restarle importancia, los alumnos refirieron que son las fiestas donde pueden encontrar violencia y finalmente con el 10%, mencionan que en cualquier lado se puede encontrar violencia.

Finalmente los resultados obtenidos en el análisis, muestran que efectivamente existen situaciones de violencia dentro de la Institución, que además la práctica de valores como lo son el respeto y la tolerancia no se llevan a cabo ni dentro ni fuera de la escuela, pero sobre todo sustenta la propuesta del taller que dentro de la investigación se formula, puesto como se ha mencionado en repetidas ocasiones fortalecer los valores morales e inducir a la reflexión, no sólo a la población escolar sino a toda la sociedad, podrá permitir un cambio de actuar de la misma.

4.3.7. Objetivo general

Diseñar y redactar un taller dirigido a la comunidad escolar de la Escuela Secundaria Técnica #100 “Dr. Guillermo Massieu Helguera”. Con el propósito de promover la reflexión de los participantes ante problemáticas escolares como los son el acoso escolar o mejor conocido como Bullying, además de brindar la mayor información posible acerca de los valores del respeto y tolerancia específicamente y poner en claro la importancia que tiene su práctica tanto en estas situaciones escolares, como en la vida social. Todo ello con el objetivo de crear conciencia de los efectos que tiene el carecer de éstos. Así finalmente poder contribuir a que la comunidad escolar de la EST #100 logren mejorar la convivencia entre su población escolar y por ende, lograr la sana convivencia con la sociedad misma, construyendo paulatinamente su propia integridad.

4.3.8. Sesiones del Taller

SESIÓN 1:

OBJETIVO: Generar empatía entre los asistentes al Taller y con el facilitador de éste, además de crear entre los asistentes un pensamiento de atracción ante el taller para que asistan a posteriores sesiones.

DESCRIPCIÓN: El facilitador del taller se presentará formalmente diciendo su nombre y su cargo, esto deberá ser de la manera más amena posible, posteriormente explicará de manera breve y fluida de que tratará el taller, a continuación el facilitador les repartirá tarjetas de papel para que cada asistente realice un gafete con su nombre a libre diseño y con la condición que por la parte trasera del gafete coloquen algún número del uno al cinco, para dar paso a la dinámica de integración de equipos, así se formarán los equipos en relación con el

numero elegido y escrito en la parte trasera del gafete, serán máximo de seis personas.

Una vez formado los equipos, se dará paso a la presentación de los grupos, el facilitador solicita que cada uno de los asistentes se presente, compartiendo con el grupo su nombre completo, como le gusta que lo llamen y su juego favorito en la niñez.

A continuación, en equipos se les repartirá una cartulina por equipo y se les dará instrucciones para que realicen un cartel que tenga que ver con el nombre del taller, construyendo con ello una dinámica que los motive en la estancia del taller. El facilitador dará las instrucciones precisas.

Finalmente, el facilitador les dará indicaciones para una próxima sesión y además les solicitará a los asistentes, que así como se formaron los equipos será de la manera que se trabaje, y que la primera tarea en equipo será que comiencen la realización de un collage que deberán presentar en las últimas dos sesiones del taller. El facilitador les enlistará las reglas para su realización.

SESIÓN 2

OBJETIVO: Obtener información acerca de la perspectiva que tienen los alumnos sobre el tema del bullying. A su vez aclarar la información sobre el fenómeno. Crear interrogantes, en cuanto la necesidad que tienen los valores en la vida diaria.

DESCRIPCIÓN: El facilitador repartirá un cuestionario diagnóstico a cada uno de los integrantes de cada equipo, dando el tiempo y las instrucciones para su contestación. A continuación, se les brindará información general del fenómeno apoyándose de una presentación informática que realizará el facilitador, además se proyectará un video que muestre la problemática del bullying actualmente en escuelas secundarias.

Al finalizar la proyección, el facilitador dará instrucciones para la dinámica llamada “Cierto o Falso” que tendrá la finalidad de exponer las consecuencias del fenómeno en la sociedad y en los individuos que se encuentren envueltos en él. Para llevar a cabo la dinámica el facilitador mencionará situaciones y los asistentes podrán responder cierto o falso de acuerdo con la información que tengan del fenómeno. Para concluir esta dinámica, el facilitador expondrá un video en donde se realiza un experimento social en la actualidad.

Para dar fin a la sesión, el facilitador les pedirá a los asistentes que escriban a manera de reflexión en sus libretas, algo relacionado con el tema visto dentro de la presentación y los videos, además de que les sugerirá que podrán compartir lo escrito con el resto de los compañeros si así lo desean.

SESIÓN 3

OBJETIVO: Brindar información general a los asistentes sobre el tema de los valores morales, enfocándose en mostrar la importancia de los mismos.

DESCRIPCIÓN: El facilitador propondrá y dará instrucciones para comenzar una nueva dinámica llamada “el reloj de arena”, con el objeto de conocer cuál es la impresión que se tiene de los valores y qué importancia se les da en sociedad.

Posteriormente, con base en los resultados del juego, el facilitador comenzará un intercambio de comentarios al respecto, para con ello, llegar a la siguiente dinámica que es la lluvia de ideas enfocada básicamente, en los valores del respeto y tolerancia, haciendo partícipes a los alumnos de enlistar en el pizarrón las ideas más relevantes que se expresen durante la dinámica. Consecutivamente a la actividad, el facilitador proyectará un video de cada uno de los valores para enfatizar las ideas enlistadas.

Teniendo la información expuesta de los valores respeto y tolerancia, los asistentes podrán adquirir una postura en cuanto a ¿qué valor es más importante para ellos?; así se dará paso a la siguiente dinámica nombrada “polos opuestos” con el fin de dividir al grupo en dos, una parte defenderá el valor del respeto, mientras la otra el de la tolerancia, formando un debate entre ambos grupos.

SESIÓN 4

OBJETIVO: Sembrar en la audiencia la reflexión para lograr el cambio de actitud ante su actuar en la sociedad.

DESCRIPCIÓN: La sesión dará inicio con la proyección de un cortometraje llamado “La luna”. Inmediatamente, se realizará una reflexión escrita por grupo, recordando que se posicionarán como la sesión pasada, es decir en dos (grupo valor del respeto y grupo valor de la tolerancia); así cada grupo, mediante un representante podrá leer su reflexión para el grupo contrario.

A continuación, el facilitador, lanzará una serie preguntas y guiará la conversación del grupo con el objetivo de desarrollar el pensamiento crítico de los asistentes y así se den cuenta de lo importante que son ambos valores y el vínculo que tienen; dando como resultado la disolución de los equipos formados previamente. Para reforzar el pensamiento crítico de los asistentes, se les proyectará un video llamado “La tolerancia genera respeto”.

Para finalizar, el facilitador pedirá que escriban en sus libretas experiencias personales que proyecten el vínculo de ambos valores y, si lo desean, compartirlas con el grupo, además de exponer en equipo el collage que se les indicó que realizarán desde la primera sesión.

SESIÓN 5

OBJETIVO: El cambio de actuar de los asistentes mediante la aplicación de los valores en la vida cotidiana y la reflexión ante situaciones que se dan dentro y fuera del plantel.

DESCRIPCIÓN: Una vez más el facilitador propone la dinámica del reloj de arena, recordando que ya conocen las reglas, sin embargo, esta vez se espera que los asistentes describan más características de los valores, puesto que ya obtuvieron más información sobre el tema. Al concluir sus escritos el facilitador pedirá que realicen una comparación del anterior con este último.

A continuación, y a manera de cierre, el facilitador, proyectará un último video llamado “Abrí tu corazón”; al finalizar el video les pedirá a los asistentes que expresen sus comentarios en relación con el video o con el taller en general.

Finalmente, el facilitador dará las gracias a los asistentes por haber participado en el taller y por haber asistido, reconociendo el logro obtenido de cada uno con el taller.

4.3.9. Planeación Estratégica Situacional de Acción (PESA)

<p>Vector Descriptor del Problema (VDP)</p> <p>1°</p>	<p>Existe un alto índice de acoso escolar o bien el llamado bullying en la Escuela Secundaria Técnica #100 “Dr. Guillermo Massieu Helguera; que pudiera ser consecuencia de un muy bajo arraigamiento o bien desconocimiento en su vida de valores morales como el respeto y la tolerancia. Quizá el estar en la adolescencia influya aún más en su comportamiento con relación al tema. Esto se refleja en su actuación dentro y fuera de la institución, involucrando a la población escolar en general, pues pareciera que no existe una normatividad social que los encamine o bien que no tengan ningún interés en el desarrollo del bienestar común.</p>				
<p>Vector Descriptor del Resultado (VDR)</p> <p>2°</p>	<p>Se considera necesario integrar una concientización o bien la reprogramación de los valores “respeto y tolerancia”, como una medida preventiva para combatir la problemática del Bullying que se presenta dentro y fuera de la Escuela Secundaria Técnica N°100.</p>				
<p>Estrategia</p> <p>3°</p>	<p>Por consiguiente se hace necesario la Instrumentación de un taller para fomentar la importancia y la reflexión en los sujetos a los que va dirigido el taller, de lo imprescindible que son los valores del respeto y la tolerancia dentro y fuera de una institución educativa mostrando la realidad que se consigue en la sociedad al ponerlos en práctica, sobre todo en problemáticas sociales como el bullying; todo ello por medio de actividades que aludan a la importancia del tema.</p>				
<p>Responsable</p> <p>6°</p>	<p>Celene Mejía Contreras</p>				
<p>Operaciones</p> <p>4°</p>	<p>Bloque 1</p> <p>Encuadre</p>	<p>Bloque 2</p> <p>Bullying</p>	<p>Bloque 3</p> <p>Respeto y Tolerancia primera fase</p>	<p>Bloque 4</p> <p>Respeto y Tolerancia segunda fase</p>	<p>Bloque 5</p> <p>Cierre Reflexión acerca de la Importancia de los valores en la vida</p>
<p>Acciones</p> <p>5°</p>	<p>1. Bienvenida y presentación del taller.</p> <p>2. Explicar y puntualizar acciones que se llevarán a cabo durante el taller mediante una Presentación de</p>	<p>1. Diagnóstico sobre lo que conocen del bullying. Aplicar cuestionario”</p> <p>2. Dar a conocer de manera general de qué se trata la problemática</p>	<p>1. Dinámica “El reloj de arena” para saber qué opinión tienen de los valores. Primera impresión.</p> <p>2. Lluvia de ideas sobre los valores respeto y tolerancia.</p>	<p>1. Proyección del cortometraje “La luna” https://www.youtube.com/watch?v=vfzx5wO9b18</p> <p>2. Reflexión para que el alumno se dé cuenta que los dos valores</p>	<p>1. Dinámica “el reloj de arena” para saber que aprendieron de los valores. Última impresión.</p> <p>2. Realizar la comparación del escrito con el primero que</p>

	<p>Power Point.</p> <p>3. Dinámica de integración "Juegos de infancia". Formación de equipos para trabajar durante el taller.</p> <p>4. Motivación a los asistentes, por medio de un agradable espacio. Dinámica "El mejor cartel", realizan un cartel del tema (dibujos, frases, etc.).</p> <p>5. Dar indicaciones para una próxima sesión. Comenzar la realización de un collage en equipos con fotos e imágenes.</p>	<p>ca del bullying; por medio de una "Presentación Power Point".</p> <p>3. Video informativo sobre la problemática del bullying en escuelas secundarias. https://www.youtube.com/watch?v=UEdgc aDiVPU</p> <p>4. Exponer las consecuencias que produce en cualquier persona la problemática del bullying. Dinámica "Cierto o Falso".</p> <p>5. Proyección del video: "Experimento social". https://www.youtube.com/watch?v=EARxfu YcqX Y</p> <p>6. Escribir sus reflexiones acerca del tema y compartirlas.</p>	<p>Los alumnos los enlistarán en el pizarrón.</p> <p>3. Proyección de los videos: "Tolerancia". https://www.youtube.com/watch?v=A5z0x CgeBDI y "Respeto" https://www.youtube.com/watch?v=LAOICl tn3MM</p> <p>4. Dinámica "polos opuestos" para formar dos grupos uno por cada valor.</p> <p>5. Debate entre los grupos, con el tema: respeto o tolerancia.</p> <p>6. Dar indicaciones para la próxima sesión.</p>	<p>están ligados; justificar, por medio de un escrito en grupo.</p> <p>3. Dilema sobre el vínculo entre el respeto y tolerancia. dinámica "Estimulando el pensamiento crítico".</p> <p>4. Proyección del video y "La tolerancia genera respeto" https://vimeo.com/182598371</p> <p>5. El alumno proyectará el vínculo de respeto y tolerancia mediante la descripción de experiencias personales y el collage que realizaron anticipadamente.</p> <p>6. Voluntariamente, podrán exponer</p>	<p>realizaron y hacer comentarios.</p> <p>3. Proyección del video "Abrí tu corazón" https://www.youtube.com/watch?v=JmO-85IGORE</p> <p>4. Comentarios finales a manera de reflexión.</p>
--	---	---	---	---	--

		o.		sus relatos.	
Tiempo de realización 7°	Un día a la semana dentro del horario escolar con una duración de 75 minutos	Duración 90 minutos	Duración 75 minutos	Duración 90 minutos	Duración 60 minutos
Recursos 8°	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Computadora y proyector Humanos: comunidad escolar y responsable del taller.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • computadora y proyector Humanos: comunidad escolar y responsable del taller.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • computadora y proyector. Humanos: comunidad escolar y responsable del taller.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • computadora y proyector. • collage del respeto y la tolerancia. Humanos: comunidad escolar y responsable del taller.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • computadora y proyector. Humanos: comunidad escolar y responsable del taller.
Normatividad 9°	Respetar el reglamento interno de la Escuela Secundaria Técnica N°100 "Dr. Guillermo Massieu Helguera".				

Últimas Consideraciones

Ante lo señalado con la realización del trabajo, se ha podido constatar que el acoso escolar o bullying tiene un vínculo coherente con la carencia de valores morales primordiales en todo ser humano, como los son el respeto y la tolerancia.

Se pudo confirmar que el escenario principal donde lo podemos encontrar es en las Instituciones Escolares, además de que es un tema con historia puesto que se conoce desde hace tiempo. Pero sobre todo se dio cuenta, de que lo verdaderamente alarmante en cualquier ámbito social en el que se presente el fenómeno, es que el fenómeno evoluciona rápidamente, tomando mayor fuerza con el paso del tiempo. Convirtiéndose en un fenómeno que tiene el poder de destruir sociedades y al propio ser humano. Así podemos observar situaciones violentas que pasan desapercibidas pues se han convertido en algo común y normal en la sociedad en general. Hay quienes incluso planean estas situaciones y las utilizan como un medio de diversión o escaparate de su propia ruptura integral.

Hemos podido conocer la estructura del fenómeno y sus alcances, gracias a las investigaciones que se han realizado y por supuesto a los casos que se han expuesto públicamente y, a pesar de la existencia de una gran cantidad de publicaciones sobre el tema, o de las múltiples investigaciones, se hace difícil definir procedimientos o programas de intervención generales, puesto que la dinámica que presenta el fenómeno, tiene que ver muy estrechamente con el contexto en el cual se encuentra inserto.

El bullying es una situación real en la sociedad, pero lo es también la crisis de valores que presentamos los seres humanos, si bien se encuentran vinculados en el trabajo descrito anteriormente, se pueden presentar aisladas la una con la otra y aun así producir efectos nocivos como consecuencias negativas en el desarrollo íntegro de la personalidad, la socialización y la salud mental en general en todos los sujetos que forman parte de cualquier sociedad.

La educación en la actualidad, toma un significado diferente, el modelo de sujeto social que se exige requiere de procesos educativos que le faciliten y le permitan construir un bienestar social y la participación en la resolución de distintas problemáticas que se les puedan presentar en la vida cotidiana.

Ahora bien, se preguntará el lector ¿Las escuelas son las culpables de estas situaciones?; pues como pudimos darnos cuenta durante la redacción del trabajo, la escuela no es la única culpable de la presencia de situaciones como estas; pero sí es fundamental saber que contribuye en la sana convivencia y con ello en el mejoramiento del desarrollo integral de los sujetos que la estructuran. Hoy día no es cuestión de buscar a los culpables, puesto que esto es un trabajo que debemos realizar la sociedad en general, constituyendo una red de ayuda para mejorarnos unos a otros y formando con ello una sociedad digna de admiración.

Tras todo el proceso por el que hemos atravesado usted lector y yo, con todo lo que involucra este trabajo, podemos entender y reflexionar que los adolescentes que estructuran aquellas Instituciones escolares donde surgen fenómenos como el acoso escolar, se encuentran en una etapa de su desarrollo en donde construyen su propia identidad con base a lo que su contexto y su sociedad les brinde.

Así, nos damos cuenta que los valores son muy importantes y que para fortalecerlos no sólo basta con una invitación o concientizar al alumno sobre esa necesidad de actuar correctamente en sociedad, sino que debemos invitarlo, guiarlo a que su conducta sea la adecuada para que no infrinja en el bienestar común de los demás.

No debemos olvidar que la educación en valores debe ser trabajada desde la familia, desde los padres, desde la sociedad en donde se encuentre cada sujeto; luego corresponde a las Instituciones educativas reforzar los valores ya creados y los que aún no han sido adquiridos también.

Es por lo anterior que este trabajo se basó en la propuesta de un taller que permitiera el acercamiento de la comunidad escolar de la secundaria “Dr. Massieu Helguera”

hacia los valores y sus posibles consecuencias del practicarlos o no, tanto dentro como fuera de la institución. Por consiguiente, debemos recordar y dejar en claro que este tipo de talleres debe ser permanente ante un problema tan grave. Así, si se creyera pertinente o necesario, por parte de las autoridades de cualquier institución el aplicar el taller en cualquier institución, se recomendarán los siguientes puntos:

1. La promoción del taller puede comenzar mínimo dos semanas antes del inicio de éste, la promoción puede apoyarse de anuncios o pancartas que deberán ser distribuidas dentro y fuera de la Institución escolar, estos anuncios deben ser atractivos a la vista con la información básica como es el nombre, lugar, fechas, horarios y objetivos del mismo.
2. Es preciso que se tome en cuenta la participación de los padres de familia conjuntamente con los alumnos para que desde ahí se construya una alianza y poder trabajar en conjunto en relación con el tema del taller.
3. Tomar en cuenta que el cambio no puede ser repentino y que no se dará de un día para otro, sino que será de manera gradual y quizás un tanto lento. Por ello se podrá aplicar el taller durante la estadía del centro estudiantil, pudiéndose impartir desde el primer año de secundaria si así fuera el caso.
4. Se recomienda que la persona o personas asignadas para aplicar el taller, tomen como apoyo al método PESA, puesto que con el método se le dará el rol de guía y no de líder, puesto que este tipo de talleres requiere una enseñanza dinámica y no lineal. El facilitador deberá contar con:
 - Buena actitud ante los participantes
 - Disposición ante cualquier inconveniente durante el taller
 - Predicar con el ejemplo
 - Empático
5. Se sugiere que la participación del taller cuente curricularmente en alguna materia impartida en la institución, puesto que para los alumnos será más atractivo.

Finalmente, tomando en cuenta que éste trabajo se realizó en la EST N°100 y ésta forma parte del nivel básico, se enlistan a continuación algunas sugerencias que se debieran considerar para comenzar el cambio óptimo.

- Sería una excelente opción que dentro de las secundarias, se crearan formalmente programas relacionados con la formación de valores, por citar alguno, como la que se propone en nuestro trabajo; que se lleve de manera permanente y además que se incluya la participación no sólo de estudiantes y profesores sino de tutores o padres de familia también.
- Sugiriendo también, que este tipo de trabajos, se basen en la enseñanza de valores para la sana convivencia y el desarrollo íntegro de una manera dinámica, sencilla, crítica, reflexiva, etcétera. Para que los alumnos los introyecten en sus vidas de manera significativa.
- Propiciar la reflexión y el análisis dentro y fuera de las Instituciones, implicando la motivación a los alumnos para que construyan un pensamiento crítico y reflexivo, un razonamiento moral y en base a ello, puedan enfrentar situaciones que experimentan en su vivir cotidiano y puedan tener la capacidad de formular soluciones asertivas a la situación.
- Considerar que para que exista un cambio gradual en la actitud de nuestros jóvenes es necesario que se trabaje de manera conjunta con la sociedad escolar y social, sólo así se dará el cambio gradualmente.

REFERENCIAS

- **Libros:**

Ander – Egg, E. (1991). *“El taller una alternativa de renovación pedagógica”*. Buenos Aires: Magisterio del Rio de la Plata.

Cerezo, F. (2001). *“La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención”*. Madrid: Pirámide.

Cortina, A. (1998). *“El mundo de los valores; Ética mínima y educación.”* Colombia: Búho.

De Barros, N., Gissi, J., et al. (1977). *“El taller. Integración de Teoría y Práctica”*. Buenos aires: Humánitas.

Díaz Barriga, et al. (1998). *“Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista”*. México: Mc Graw – Hill.

Garza Treviño; J. (2000). *“Educación en valores”* México: Trillas.

Gil, R. (2001). *“Valores humanos y desarrollo personal: tutorías de educación secundaria y escuelas de padres”*. Barcelona: CissPraxis.

Guerra De A. (2009). *“Prevenir el bullying desde la familia”*. México: Minos Tercer Milenio.

Hernando, María A. (1999). *“Estrategias para educar en valores”*. Madrid: CCS

Llore Carreras, et al. (2006). *“Como educar en valores. Materiales, textos- recursos y técnicas”*. Madrid España: Narcea S.A.

López de Llergo, A T. (2002) *“Educación en valores, educación en virtudes”*. México: CECSA.

López Larraga C. B. (2009). *“Los valores y actitudes como parte fundamental en la formación integral de los alumnos del IDIFTEC para un mejor desarrollo en su personalidad”*, Tesis de Licenciatura, México. Universidad Sotavento.

Loredo, Pérez y López. (2008). *“Maltrato en niños y adolescentes”*. México: ETM.

- Marín, R. (1993). " *Los valores, un desafío permanente*". Buenos Aires: Cincel.
- Maya, A. (1996). " *Taller Educativo. ¿Qué es? Fundamentos, como organizarlo y dirigirlo, como evaluarlo*". Bogotá, Colombia: Aula Abierta Magisterio.
- Mejía, N; & Ruiz, M. (2011). " *Los valores morales: tolerancia, respeto y solidaridad en adolescentes de segundo año de secundaria*". (Tesis de Licenciatura). México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Monereo, C. (1999). " *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*". Barcelona: Graó.
- Olweus, D. (1998). " *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*". Madrid: Morata.
- Ortega, P; & Mínguez, R. (2001). " *Los valores en la educación*". Barcelona: Ariel.
- Pimienta, P. (2012). " *Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias*". México: Pearson Educación.
- Porto, Cervantes. (2012). " *La prevención y manejo del bullying desde la orientación educativa en una escuela secundaria*", Tesis de Licenciatura, México. Universidad Pedagógica Nacional.
- Quintana, JM. (1998). " *Pedagogía axiológica. La educación ante los valores*". Madrid: Dykinson.
- Ramírez, et al. (2016). " *Teoría y práctica de la Planeación Estratégica Situacional en instituciones educativas*". México: Innovación Editorial Lagares.
- Rivera Bastida, Cristóbal. (2012). " *La enseñanza de los valores para una educación de calidad en la escuela primaria*". Tesina de Licenciatura en educación. UPN.
- Soto, Carrillo; Rita Maricela. (2006). " *El fortalecimiento de los valores en el alumnos de sexto grado a través de la técnicas grupales*". Tesina de Licenciatura en Educación. UPN.
- Trianes T. (2000). " *La violencia en contextos escolares*". Málaga: Aljibe.
- Vitero F. (2006). " *SOS bullying: Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*". Madrid: Praxis.

- **Online**

Avilés Martínez José Ma. (2002). *“Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado”*. México: STEE-EILAS. Recuperado el 20 de Marzo del 2014: disponible en la Web:

http://saludxmi.cnpss.gob.mx/inpsiquiatria/portal/saludxmi/biblioteca/sinviolencia/modulo_3/BULLYING_Intimidacion_Maltrato_entreAlumnado.PDF

CNDH. (2014). *“Ante el aumento de casos de bullying, la CNDH incrementa acciones de prevención”*. México: Recuperado el 27 de Mayo de 2014. Disponible en la Web:

http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2014/COM_2014_073.pdf

CNDH. (2016). *“Contra el bullying: Guía para docentes, alumnado, familia y comunidad escolar”*. México: Recuperado el 27 de Mayo de 2014. Disponible en la Web:

http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez_familia/Material/cuadri-contra-bullying.pdf

CNN México (en línea). Diciembre 2013. (Febrero 2014). Recuperado el 15 de Febrero del 2014. Disponible en la Web:

<http://mexico.cnn.com/nacional/2013/12/23/los-casos-de-bullying-en-mexico-aumentan-10-en-dos-anos>

Convención Americana sobre los Derechos Humanos, (1981). *“Capítulo II Derechos civiles y políticos”*. México: Presidencia de la Rep. Disponible en la Web:

https://www.colmex.mx/assets/pdfs/4-CADH_51.pdf?1493133911

Diccionario de la Real Academia, (2017). Disponible en la Web: <http://www.rae.es/>

EXCELDUC, (2012). *“Estrategias para prevenir y manejar el bullying”*. México: Excelencia educativa A.C. Recuperado el 20 agosto del 2017. Disponible en la Web:

<https://educrea.cl/taller-estrategias-prevenir-manejar-bullying/>

Gobierno del Distrito Federal (2010). *Jornadas por la paz buscan disminuir la violencia en escuelas de la ciudad de México*. México: Recuperado el 15 de febrero del 2014. Disponible en la web:

http://www.educacion.df.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=1047&Itemid=81

González Ornelas Virginia. (2001). *“Estrategias de enseñanza y aprendizaje”*. México: Pax. Recuperado el 14 de agosto del 2017. Disponible en la web:

https://www.google.com.mx/search?biw=1032&bih=845&tbm=nws&q=estrategias+para+aprender+valores&oq=estrategias+para+aprender+valores&gs_l=psy-ab.3...7030495.7148279.0.7148483.64.47.0.0.0.802.6432.0j36j1j1j6-1.39.0....0...1.1.64.psy-ab..34.15.2731...0.UHTMOt5Pb5E

Poder ejecutivo. (1993). *“Ley General de la Educación”*. México: Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 1 de Junio 2018. Disponible en la Web:

https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

Secretaria de Gobernación. (2014). *“Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*. México: SEGOB. Recuperado el 1 de junio del 2018. Disponible en la Web:

http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf

SEP. (2011). *“Plan de Estudios 2011. Educación Básica”*. México: SEP. Recuperado el 27 de Mayo del 2014. Disponible en la Web:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf

Sistema de información del desarrollo, SIDESO. (2003). *“listado de unidades territoriales”*. México: GOB-CDMX. Recuperado el 16 de Junio del 2018. Disponible en la Web:

http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/ut/ALO_10-065-1_C.pdf

- **Revistas**

Gutiérrez, D. (1996). México: *“El taller como estrategia didáctica”*. En Revista Razón y Palabra. Núm. 66. México. Recuperado el 13 de Noviembre del 2017. Disponible en la web: <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n66/varia/dgutierrez.html>

Olweus, D. (1996). *“Problemas de hostigamiento y de víctimas en la escuela”*. En Perspectivas. Revista trimestral de educación comparada. N 2. Vol. 26.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a Trabajadora Social

Nombre:

Fecha:

Nivel profesional:

Años de servicio:

1. ¿Cuál es la función que desempeña dentro de la institución?
2. ¿Cuáles son las actividades que realiza en la institución?
3. ¿Cuál es su percepción sobre los alumnos de esta institución? Caracterícelos.
4. ¿Cuál es la percepción acerca de los maestros de esta institución? Caracterícelos.
5. ¿Cuál es la percepción que tiene sobre los padres de familia? ¿Cuál su actitud? Existe colaboración de su parte.
6. ¿Cuál es su percepción ante las relaciones que se genera entre los alumnos?
7. ¿Cuáles han sido las problemáticas que se han presentado con más frecuencia con los alumnos dentro y fuera de la institución?
8. ¿Cuál cree que pueda ser la causa?
9. Respecto a los alumnos, ¿Cree que existan valores como el respeto y la tolerancia?
10. Respecto a los maestros, ¿Considera que tienen estos mismos valores?
11. Respecto a los padres de familia, ¿Cuál es su percepción sobre los valores mencionados?
12. ¿Considera necesario fomentar estos valores en la comunidad estudiantil?
13. ¿Cuál es la razón para hacerlo?

14. **Anexo 2.** Cuestionario para alumnos acerca de valores

Soy_____ Edad_____ Grupo_____ Fecha_____

Estimado alumno, el siguiente cuestionario tiene por objetivo recoger información respecto al tema “valores”. Lee cada pregunta y respóndela con la mayor sinceridad que puedas:

1. ¿Qué valores conoces?
2. ¿Qué son para ti los valores? Defínelo con tus palabras.
3. ¿Pones en práctica los valores que tú conoces? ¿Cómo?
4. Consideras necesario portarte bien con otras personas, ¿Por qué?
5. En la escuela recibes orientación en relación a la práctica de los valores
6. ¿Qué entiendes por tolerancia?
7. Define con tus palabras, ¿qué es el respeto?
8. ¿Se puede vivir sin valores en la sociedad? Si /no, ¿Por qué?
9. ¿Crees que el entorno social influye en tu comportamiento? ¿Por qué?

Anexo 3. Cuestionario para alumnos "Bullying"

1. En general, ¿Cuál crees que es el grado de violencia de tu escuela?

	Nulo	Bajo	Alto	Altísimo
Entre alumnos				
Entre profesores				
De alumnos a profesores				
De profesores a alumnos				
Entre otras personas del centro				

2. Tú mismo/a, ¿Cuántas veces has sido objeto de actos violentos en este ciclo escolar?

	Nunca	Pocas veces (1-2)	Algunas veces (3-5)	Muchas veces
De tus compañeros				
De tus profesores				
De otros adultos				
De profesores a alumnos				

3. Tú mismo/a, ¿Cuántas veces has realizado actos violentos en este ciclo escolar?

	Nunca	Pocas veces (1-2)	Algunas veces (3-5)	Muchas veces
Hacia tus compañeros				
Hacia tus profesores				
Hacia otros adultos				

4. ¿Qué sueles hacer cuando presencias las siguientes situaciones?

	Nada, creo que ellos se lo arreglan	Provoco dialogo entre ellos	Les riño, eso no se debe hacer	Agudo al que mejor me cae	Se lo digo al profesor, director, asesor, etc.
Un alumno/a se burla de un compañero/a					
Un alumno/a insulta un					

compañero/a					
Un grupo de alumnos aísla a un compañero/a					
Un alumno/a amenaza a un compañero/a					
Un grupo de alumnos/as levanta rumores sobre otros compañero/a					
Un alumno/a agrede físicamente a otro/a					
Se ha organizado una pelea					

5. ¿Qué suelen hacer los profesores cuando presencian las siguientes situaciones?

	Nada, creen que son cosas de niños	Provoco dialogo entre ellos	Les riño, eso no se debe hacer	Les castigan, deben saber las consecuencias de sus actos	Los llevan con el director, asesor, etc.
Un alumno/a se burlan de un compañero/a					
Un alumno/a insulta un compañero/a					
Un grupo de alumnos aísla a un compañero/a					
Un alumno/a amenaza a un compañero/a					
Un grupo de alumnos/as levanta rumores sobre otros compañero/a					
Un alumno/a agrede					

físicamente a otro/a					
Se ha organizado una pelea					

6. Concretamente, ¿Qué es lo que hacen tus profesores para mejorar la convivencia en la escuela?
7. En general, ¿Crees que la violencia puede prevenirse o evitarse? ¿cómo?
8. Finalmente, ¿En qué otros lugares encuentras violencia? (la calle, en tu casa, en fiestas, etc.)